

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS

01 ENERO
AL
30 JUNIO 2023

FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA



ASÍ SE VA A LAS
ESTRELLAS



CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	4
2	PRESUPUESTO	5
2.1	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022 y 2023.....	5
2.2	EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2023	5
2.3	EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL.....	5
2.4	EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023	6
2.5	ESTADOS FINANCIEROS	7
3	CUMPLIMIENTO DE METAS	7
3.1	PLAN DE ACCIÓN	7
3.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN.....	9
4	GESTIÓN.....	10
4.1	INFORMES DE GESTIÓN.....	10
4.2	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12
4.3	TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	16
4.4	ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO	17
4.5	DERECHOS HUMANOS	19
4.6	APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ	20
4.7	ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LA INSTITUCIÓN	25
4.8	ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD.....	30
4.9	GESTIÓN AMBIENTAL	33
5	CONTRATACIÓN	36
5.1	PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS .	36
5.2	PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN AGENCIA DE COMPRAS ...	38
6	IMPACTOS EN LA GESTIÓN.....	40
6.1	RESULTADOS OPERACIONALES	40
6.2	OPERACIONES DE CONTROL FRONTERIZO	42
6.3	AVANCE OPERACIONES DE ESFUERZO NO ARMADO	42



6.4	EJERCICIOS INTERNACIONALES	43
6.5	PROYECTOS PRODUCTIVOS	45
6.6	JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO	45
6.7	ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	46
7	ACCIONES DE MEJORAMIENTO FAC	47
7.1	GESTIÓN DE LAS PQRSD	47
7.2	AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA FAC 2023 51	
7.3	PLANES DE MEJORAMIENTO	53



1 INTRODUCCIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana tiene como propósito dar cumplimiento a la rendición de cuentas con una gestión transparente, oportuna y de calidad, teniendo en cuenta las directrices establecidas en el documento CONPES 3654 de 2010 respecto la “Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”; la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, la Ley No. 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”, la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática” y finalmente el Decreto 230 de 2021 del Departamento Administrativo de la Función Pública, por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas.

Comprometidos con la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia en todas las actuaciones del servidor público, se presenta a continuación el informe de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el **1 enero al 30 de junio de 2023**.

En el presente informe se detallan los resultados misionales, estratégicos y presupuestales, enmarcados en los objetivos institucionales, en cumplimiento de sus obligaciones legales vigentes.





2 PRESUPUESTO

2.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS 2022 y 2023

La ejecución presupuestal de ingresos de la Fuerza Aeroespacial Colombiana se realiza conforme al presupuesto asignado, según el Decreto de Liquidación de cada vigencia. El recaudo se realiza Con Situación de Fondos – CSF (recursos situados por la Dirección del Tesoro Nacional DTN) y Sin Situación de Fondos – SSF (Fondos internos); como se relaciona a continuación:

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO DEL INGRESO	RECAUDO	
	DIC/31/2022	JUN/30/2023
CON SITUACIÓN DE FONDOS	\$1.654.587,75	\$756.996.05
SIN SITUACIÓN DE FONDOS	\$44.160,11	\$34.458,46
TOTAL INGRESOS NACIÓN	\$1.698.747,86	\$791.454,51

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 01)

2.2 EJECUCION PRESUPUESTAL DE GASTOS VIGENCIA 2023

Gastos vigencia 2023 CORTE 30 DE JUNIO			
Concepto del Gasto	Valor Presupuestado (Millones de pesos)	Valor Comprometido (Millones de pesos)	Porcentaje de ejecución
Funcionamiento	\$1.470.807	\$904.424	61,49%
Inversión	\$358.858	\$274.569	76,51%

Fuente: Dirección Financiera - DIFIN (Cuadro 2)

2.3 EJECUCIÓN REZAGO PRESUPUESTAL

Del rezago presupuestal constituido en la vigencia 2022 (\$173.550 millones), a la fecha de corte 30 del mes de junio del 2023, se han realizado pagos por valor de \$127.997 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$7.928 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (Dólar Americano), quedando pendiente por pagar \$37.625 millones que equivalen al 22,72% del valor actual. El detalle se describe a continuación:

Cuentas por pagar

De las cuentas por pagar constituidas en la vigencia 2022, por \$2.182 millones, se realizaron pagos por la totalidad de este concepto, el cual fue cancelado durante el primer trimestre de la vigencia 2023.



Reserva presupuestal

De la reserva presupuestal constituida en la vigencia 2022 (\$171.368 millones), a la fecha de corte 30 de junio del 2023, se han realizado pagos por valor de \$125.815 millones, anulaciones y/o reducciones por valor de \$7.928 millones, estas reducciones se presentan principalmente por concepto de diferencial cambiario generado en la tasa proyectada y la tasa real del pago de todas aquellas obligaciones adquiridas en moneda extranjera (Dólar Americano), quedando pendiente por pagar \$37.625 millones que equivalen al 23,02% del valor actual de la reserva.

2.4 EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023

La apropiación total asignada para la vigencia 2023 asciende a la suma de \$1.82 billones, logrando al mes de junio del 2023 un avance del 64,44% en compromisos que equivalen a \$1.178.993 millones, el 43,32% en obligaciones que corresponden a \$792.540 millones y el 41,83% en pagos por \$765.334.

Por concepto de gastos de funcionamiento, la apropiación es de \$1.47 billones, de los cuales a 30 de junio se han comprometido \$904.424 millones que equivalen al 61,49%, obligado \$626.380 millones que corresponden al 42,59% y pagado la suma de \$599.174 millones, es decir el 40,74%.

En lo referente al concepto de inversión se tiene una apropiación total asignada por valor de \$358.858 millones, de los cuales se han comprometido \$274.569 millones, obligado \$166.160 millones y pagado \$166.160 millones, que equivalen al 76,51%, 46,30% y 46,30% del total de la apropiación, respectivamente.

El estado de la ejecución de la Fuerza Aeroespacial Colombiana a 30 de junio del 2023 es el siguiente:

Cifras en millones de pesos

CONCEPTO	APROPIACIÓN	CDP		CRP		OBLIGACIÓN		PAGOS	
		\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
01. GASTOS DE PERSONAL	739.184	555.868	75,20%	380.902	51,53%	370.906	50,18%	352.212	47,65%
02. ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	679.644	658.574	96,90%	504.082	74,17%	236.089	34,74%	227.595	33,49%
03. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24.347	20.499	84,20%	6.310	25,92%	6.264	25,73%	6.264	25,73%
07. DISMINUCIÓN DE PASIVOS	18.647	18.647	100,00%	7.607	40,80%	7.607	40,80%	7.590	40,70%
08. GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8.985	8.930	99,39%	5.523	61,47%	5.514	61,37%	5.514	61,37%
FUNCIONAMIENTO	1.470.807	1.262.517	85,84%	904.424	61,49%	626.380	42,59%	599.174	40,74%
INVERSIÓN	358.858	342.062	95,32%	274.569	76,51%	166.160	46,30%	166.160	46,30%
TOTAL	1.829.666	1.604.580	87,70%	1.178.993	64,44%	792.540	43,32%	765.334	41,83%

Fuente: Dirección Financiera JEADA (Cuadro 03)

Nota: Incluye apropiación bloqueada de \$42.630 millones por funcionamiento.

El comportamiento de la ejecución presupuestal respecto al mismo periodo del año inmediatamente anterior se observa a continuación.



CONCEPTO DEL GASTO	APR. INICIAL		APR. VIGENTE		COMPROMISO		OBLIGACIÓN	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
TOTAL - FAC	\$ 1.757.616	\$ 1.831.570	\$ 1.798.847	\$ 1.829.666	\$ 1.042.071	\$ 1.178.993	\$ 620.570	\$ 792.540
FUNCIONAMIENTO	\$ 1.379.093	\$ 1.472.712	\$ 1.420.324	\$ 1.470.807	\$ 867.672	\$ 904.424	\$ 583.197	\$ 626.380
GASTOS DE PERSONAL	\$ 691.913	\$ 739.184	\$ 691.503	\$ 739.184	\$ 334.477	\$ 380.902	\$ 318.809	\$ 370.906
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 640.758	\$ 684.464	\$ 682.525	\$ 679.644	\$ 514.065	\$ 504.082	\$ 245.259	\$ 236.089
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 23.047	\$ 24.347	\$ 22.038	\$ 24.347	\$ 6.603	\$ 6.310	\$ 6.603	\$ 6.264
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 17.653	\$ 18.647	\$ 17.653	\$ 18.647	\$ 6.940	\$ 7.607	\$ 6.940	\$ 7.607
GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$ 5.722	\$ 6.070	\$ 6.606	\$ 8.985	\$ 5.587	\$ 5.523	\$ 5.586	\$ 5.514
INVERSIÓN	\$ 378.523	\$ 358.858	\$ 378.523	\$ 358.858	\$ 174.400	\$ 274.569	\$ 37.372	\$ 166.160

Fuente: SIIF Nación (Cuadro 04)

NOTA: El valor de APR. VIGENTE 2023 de Funcionamiento, incluye apropiación bloqueada por valor de \$42.630 millones.

2.5 ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Fuerza Aeroespacial Colombiana correspondientes al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2023, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable.

Cifras en millones de pesos

31 DICIEMBRE 2022		
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
\$ 9.440.952	\$ 317.031	\$ 9.123.921
16, Propiedad, Planta y Equipo	25, Beneficios a empleados	3109, Resultado ejercicios anteriores
\$ 7.819.442	\$ 267.969	\$ 5.569.251

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 05)

Cifras en millones de pesos

30 JUNIO 2023		
ACTIVOS	PASIVOS	PATRIMONIO
\$ 9.607.453	\$ 397.526	\$ 9.209.927
16, Propiedad, Planta y Equipo	25, Beneficios a empleados	3109, Resultado ejercicios anteriores
\$ 7.758.892	\$ 342.204	\$ 5.634.767

Fuente: Dirección Programación Presupuestal -DIPRE (Cuadro 06)

3 CUMPLIMIENTO DE METAS

3.1 PLAN DE ACCIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana en cumplimiento del Artículo No. 74 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto No. 612 de 2018, estructura y publica en página web Institucional, el Plan de Acción Institucional, en su estructura se contempla el capítulo de gestión operativa de la FAC en el cual se establece el Plan de Actividades por cada uno de los Procesos así:

-  Proceso de Direccionamiento Estratégico
-  Proceso de Operaciones Aéreas
-  Proceso de Gestión Humana
-  Proceso de Gestión de Apoyo
-  Proceso de Inspección, Control y Gestión de Seguridad Operacional



A fecha 30 de junio de 2023 el cumplimiento del Plan de Actividades fue del 99,4%



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Imagen 01)

Este resultado es el producto del cumplimiento de las actividades planificadas en el primer semestre por parte de cada uno de los Procesos de la FAC, con el fin de materializar el cumplimiento de la misión y estrategia institucional que se ejecuta en todos los niveles (estratégico, operacional y táctico).

Mencionado plan se encuentra parametrizado en la plataforma Suite Visión Empresarial – SVE, cuya herramienta permite a los funcionarios de la FAC el cargue, seguimiento y control del avance de cada una de las actividades en tiempo real.

Para el primer semestre se dio cumplimiento a **1.851 actividades**, lo cual se logró a través del compromiso de las diferentes dependencias del Estado Mayor FAC, así como de los Comandos y Unidades Militares de la FAC permitiendo el desarrollo de las estrategias de los indicadores, direccionando de este modo los esfuerzos de los diferentes procesos hacia el cumplimiento de su misión y objetivos estratégicos.

A continuación, se presenta la planeación correspondiente al primer semestre por parte de las dependencias y su respectivo cumplimiento durante el primer semestre.

DEPENDENCIA	TAREAS PLANEADAS	CUMPLIMIENTO
COMANDO DE OPERACIONES AÉREAS	366	97.94%
COMANDO DE DESARROLLO HUMANO	129	99.6%
COMANDO DE GESTIÓN DE APOYO	38	100.0%
INSPECCIÓN, CONTROL Y GESTIÓN DE SEGURIDAD OPERACIONAL	52	100.0%
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1.266	99.84%
TOTAL TAREAS	1.851	99.48%

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Cuadro 07)



3.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

El seguimiento de los proyectos de inversión se realiza a través de la Plataforma Integrada de Inversión Pública PIIP del Departamento Nacional de Planeación, reporte que se realiza mensualmente y consiste en el avance físico y financiero (compromiso, obligaciones y pagos) de las actividades, indicadores de producto y en la focalización de las políticas transversales.

A continuación, se relaciona el estado de ejecución de los proyectos con fecha de corte 30-junio-2023

ITEM	RUBRO				NOMBRE DEL PROYECTO	2023	
	PROG	SUBP	PROY	REC		PRESUPUESTO ASIGNADO	% EJECUCION
	1502						
	1502	0100			CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PUBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		
1	1502	0100	26	11	Fortalecimiento de las capacidades de fuegos aéreos para la seguridad y defensa a nivel Nacional	153.161.162.530	95,41%
2	1502	0100	27	11	Renovación y modernización del equipo aeronáutico de la FAC a nivel Nacional	45.000.000.000	82,17%
3	1502	0100	28	11	Fortalecimiento de la capacidad de mantenimiento aeronáutico para las aeronaves y componentes de la FAC a nivel Nacional	72.000.000.000	48,16%
4	1502	0100	29	11	Fortalecimiento del mando y control de la FAC a nivel Nacional	3.000.000.000	33,33%
5	1502	0100	30	11	Fortalecimiento de la inteligencia, contrainteligencia y ciber inteligencia de la FAC Nacional	5.000.000.000	29,98%
6	1502	0100	31	11	Fortalecimiento y soporte de los servicios a la navegación aérea de la FAC para la aviación de estado a nivel Nacional	2.300.000.000	34,72%
7	1502	0100	32	11	Ampliación y modernización de los sistemas de combustible de aviación en las unidades FAC a nivel Nacional	2.200.000.000	0,00%
8	1502	0100	33	11	Mejoramiento de la investigación, ciencia y tecnología en la FAC a nivel Nacional	3.000.000.000	0,00%
9	1502	0100	34	11	Fortalecimiento de la infraestructura en la FAC con el fin de soportar las operaciones aéreas a nivel Nacional	18.795.000.000	67,09%
10	1502	0100	35	11	Fortalecimiento y renovación de la capacidad de movilidad terrestre y despliegue de la FAC a nivel Nacional	5.000.000.000	67,52%
11	1502	0100	37	11	Incremento de la capacidad de seguridad y defensa de la FAC a nivel Nacional	3.000.000.000	0,4%
12	1502	0100	38	11	Fortalecimiento de la calidad educativa de las instituciones de educación superior y sus programas en la FAC a nivel Nacional	6.000.000.000	90,27%
13	1502	0100	39	11	Fortalecimiento de los sistemas de armas, auto protección y suministro de armamento aéreo para la FAC a nivel Nacional	28.000.000.000	93,50%
14	1502	0100	40	11	Fortalecimiento de las habilidades técnicas del personal de la FAC a nivel Nacional	6.500.000.000	0,00%
15	1599	0100	1	11	Fortalecimiento de la plataforma tecnológica para el acceso a recursos y servicios tic e implementación de nuevas tecnologías en la FAC a nivel Nacional	5.000.000.000	99,92%
16	1599	0100	2	11	Fortalecimiento de las competencias formativas y laborales del personal militar de la FAC a nivel Nacional	902.000.000	98,55%
TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN						358.858.162.350	76,51%

Fuente: Proyectos de Inversión Pública del Departamento Nacional de Planeación (Cuadro 08)



4 GESTIÓN

4.1 INFORMES DE GESTIÓN

Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

Mediante el Decreto 1499 de 2017 se presenta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, como el marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión pública, el cual opera a través de 07 Dimensiones que funcionan de manera articulada mediante el despliegue de las políticas de gestión y desempeño institucional:



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP (Imagen 02)

Con el propósito de fortalecer el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la Fuerza Aeroespacial Colombiana formuló un plan de trabajo para cada una de las políticas en la vigencia actual, producto de los resultados obtenidos en el autodiagnóstico y en el resultado obtenido en el Formulario Único de Reporte de Avance en la Gestión (FURAG) de la vigencia anterior.

Avances Plan de Trabajo Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG

A la fecha la Fuerza Aeroespacial Colombiana, estructuró y parametrizó el plan de trabajo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG para la vigencia 2023 conformado por 277 actividades, con 124 actividades desarrolladas que corresponde a un porcentaje de avance al 30 de junio de 2023 de 44.7 %, con un cumplimiento del 100% respecto a lo programado por cada una de las dependencias responsables y líderes de las políticas del MIPG, con el objetivo de fortalecer el proceso de implementación y mantenimiento del modelo al interior de la Institución.



Diligenciamiento FURAG

Mediante la medición del IDI, se evalúa cada año por parte del Departamento Administrativo de la Gestión Pública - DAFP, la gestión y desempeño de la vigencia inmediatamente anterior (2021), de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática del MIPG, por medio del reporte anual de la información a través del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG, para la vigencia 2021 el IDI de la Fuerza Aeroespacial Colombiana fue de **93.5 puntos**, y actualmente se encuentra en desarrollo la medición de la vigencia 2022.

Metas e indicadores de gestión y/o desempeño

La Fuerza Aeroespacial Colombiana en el marco de la Estrategia para el Desarrollo Aéreo y Espacial 2042, la cual establece la hoja de ruta para dar cumplimiento al Plan Estratégico Institucional mediante los 16 objetivos estratégicos. Trimestralmente se realizan las Reuniones de Análisis Estratégico (RAE) en los niveles Estratégico, Operacional y Táctico a fin de revisar el estado de avance y cumplimiento de los objetivos propuestos respecto al desempeño de los indicadores formulados, propiciando el espacio que le permite al Alto Mando de la Institución evaluar el nivel de logro de la Estrategia FAC encaminado hacia la orientación de toma de decisiones



Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Imagen 03)

Por lo anterior, y teniendo en cuenta el cumplimiento de la Misión institucional que se materializa con la gestión del día a día fundamentada en la proyección estratégica de corto, mediano y largo plazo para el logro de la Visión, el resultado del I y II Trimestre del 2023 obtenido para los objetivos, indicadores y metas del Mapa Estratégico Institucional contenidos en el Balance Scorecard PEI, tuvo el siguiente cumplimiento:

OBJETIVOS	META	CUMPLIMIENTO I TRIM 2023	CUMPLIMIENTO II TRIM 2023
Plan Estratégico Institucional BSC	100%	92,10%	92,41%

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Cuadro 09)

El nivel de logro de la estrategia es positivo para lo corrido de la presente vigencia, reflejando un nivel de madurez de los Procesos al enfocar sus esfuerzos en el cumplimiento de su misión de manera transversal en todos los niveles.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES	I TRIMESTRE 2023	II TRIMESTRE 2023
Contribuir a la seguridad y asistencia humanitaria hemisférica	100.00%	100.00%
Contribuir a la defensa y seguridad de la nación y sus intereses, así como al logro de los fines del estado a través del empleo del poder aéreo, espacial y ciberespacial	88.87%	88.68%
Mantener la integridad y la legitimidad institucional	84.88%	84.80%
Ejercer El Dominio en el Aire, el Espacio y el Ciberespacio	66.42%	67.64%
Fortalecer las relaciones estratégicas nacionales	100.00%	100.00%
Contribuir a la Consolidación del Control Institucional del Territorio y la Protección de los Recursos Naturales	92.36%	92.75%
Sostener, Preservar y Proteger el Poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial	88.04%	86.42%
Fortalecer la Gestión Jurídica	77.00%	77.86%
Consolidar una Cultura Ética, Íntegra y Transparente en la FAC	93.10%	90.89%
Consolidar la Gestión y Desempeño Institucional	91.78%	94.98%
Fortalecer las Capacidades del Poder Aéreo, Espacial y Ciberespacial	96.70%	94.34%
Fortalecer el Posicionamiento Regional y la Cooperación Internacional	97.30%	97.37%
Consolidar la Autoridad Aeronáutica de Aviación de Estado	Frecuencia Semestral	100.00%
Fortalecer la Doctrina y la Gestión del Conocimiento	90.78%	91.17%
Consolidar el sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación Institucional	100.00%	100.00%
Incorporar, Fidelizar y promover el desarrollo y desempeño del talento humano	96.84%	96.40%

Fuente: Subjefatura de Estado Mayor Estrategia y Planeación - SEMEP / Suite Visión Empresarial – SVE (Cuadro 10)

4.2 MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A través de los diferentes mecanismos de participación ciudadana se han realizado las gestiones y coordinaciones para fortalecer la relación e incentivar el diálogo entre los grupos de valor y la Institución, tales como:

Programa “A volar”

Se relacionan a continuación, algunas de las transmisiones más representativas de los programas que se emiten por Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC) y por el canal de YouTube.

ITEM	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA DE EMISIÓN
1	Primer Resumen con lo mejor del 2022	09/01/2023
2	Resumen II lo mejor del 2022	23/01/2023
3	Compromiso de la FAC en la protección del medio Ambiente	06/02/2023
4	Especial Antártica	20/02/2023
5	Especial Mujeres FAC	20/03/2023
6	Transporte de Cacao y su proceso para convertirlo en Chocolate	24/03/2023



7	Salvando vidas en el mar	03/04/2023
8	T-27 "TUCANO"	17/04/2023
9	96 Años brindando seguridad en tierra	02/05/2023
10	Alumnos, Cadetes e Instructores internacionales en la FAC	15/04/2023
11	Red Flag Rescue 23-1, alistamiento y entrenamiento de las tripulaciones	13/06/2023
12	Red Flag 23-1, para que otros puedan vivir	26/06/2023

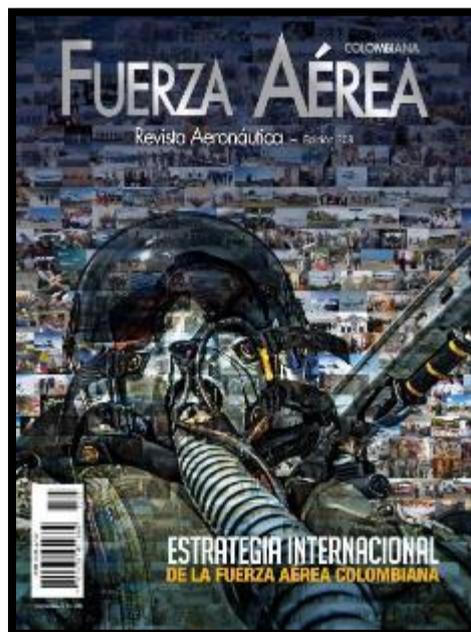
Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 11)

Revista Aeronáutica

EDC 308: " Estrategia Internacional FAC".

Edición orientada a la Estrategia Internacional implementada por la Institución, con el fin de posicionar su liderazgo como preferente y referente en la región y a nivel global.

Por otro lado, se relacionan las diversas actividades realizadas para la mejora continua del desarrollo espacial de la Nación, así como el posicionamiento del personal de la institución en las misiones de observación de la ONU y países centroafricanos.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Imagen 04)

EDC 309: "FACSAT II Chiribiquete".

En esta edición se relaciona el proceso de planeación, desarrollo, investigación y ejecución del exitoso lanzamiento del FACSAT II Chiribiquete, en el cual se entrevistó a las dependencias líderes de este proyecto en donde se resaltó el desarrollo de Inteligencia Artificial, Software y diversas capacidades con que cuenta la Fuerza Aeroespacial Colombiana - FAC actualmente.

Asimismo, incluye un apartado de las coordinaciones logísticas y operacionales desplegadas por la FAC, para el desarrollo y participación de la Institución en



el ejercicio internacional Red Flag Rescue, desarrollado en Tucson Arizona, donde la Institución se destacó con la participación del escuadrón Super Tucano y por primera vez con la aeronave AH-60 ARPIA, y finalmente la descripción del desarrollo del Ejercicio Poseidón.



Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Imagen 05)

Página web de la FAC

Se actualiza de manera permanente los contenidos de la gestión institucional para consulta de la ciudadanía, en el sitio web de la Fuerza Aeroespacial Colombiana www.fac.mil.co.

CONTENIDOS	NÚMERO DE PUBLICACIONES
Boletines	677
Comunicados	08
Banner Publicados	32
Actualización Videos	26
Cargue y Actualización de Contenidos Link de Transparencia	370
Actualización Galería Fotográfica	19
TOTAL PUBLICACIONES	1.132

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 12)

Emisoras Al Aire

Creación y producción de contenidos en las tres Emisoras “Al Aire” de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, de acuerdo a la programación de la parrilla diaria, con el propósito de apoyar las campañas de Acción Integral, evitar el reclutamiento forzado, reducir la amenaza y fortalecer los lazos de interacción con la comunidad, a través de programas y mensajes con carácter informativo, participativo, educativo, cultural y recreativo. A continuación, se menciona el nombre y frecuencia de las emisoras Institucionales, como también la cobertura o área geográfica donde está disponible el servicio:

Al Aire 94.1 FM, Puerto Salgar – Cundinamarca: Cobertura en los Departamentos de: Cundinamarca (Vereda Colorados - Centro Poblado de Puerto Libre - Puerto Salgar), Antioquia (San Francisco – Cocorná – Sonsón – Argelia - San Luís – Doradal - Las Mercedes - Puerto Triunfo - La Danta -San Carlos), Caldas (Norcasia – Samaná – Victoria – Guarinocito – El Tigre – La



Dorada), Tolima (Mariquita – Honda – Fresno – Alvarado – Líbano), Boyacá (Puerto Boyacá).

Al Aire 92.3 FM, Marandúa – Vichada: Cobertura en el Departamento del Vichada (Puerto Carreño: Corregimientos: Esmeralda - Canta Claro - La Soledad - Santa Cecilia, La Primavera: Corregimiento Buenavista).

Al Aire Online: Se emite desde Bogotá D.C, disponible en el link <https://www.fac.mil.co/emisorafac>. Cobertura mundial por internet.

EMISORA AL AIRE	NÚMERO DE CONTENIDOS
Magazín A Volar	90
Caja Honor	25
Eucaristía	11
Insignia	10
Songoro Cosongo	08
Punto de Encuentro	13
En Modo Avión	22
Salud a la Altura	17
Viajeros en el Tiempo	08
Franja Informativa	11
Franja Alerta Ciudadano	02
Podcast la Fuerza de tus Alas	03
TOTAL	220

Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 13)

Redes Sociales

Creación de contenidos y difusión permanente de la información sobre la gestión de la FAC a través de las cuentas institucionales de las redes sociales de la FAC como Facebook, Twitter, Instagram, YouTube y Tik Tok.

Se ha publicado información institucional de manera permanente, disponible para la consulta de las partes interesadas en las cuentas oficiales de la Institución así:

- **Twitter:** <https://twitter.com/FuerzaAereaCol>
- **Facebook:** <https://www.facebook.com/FuerzaAereaCol/>
- **Instagram:** <https://www.instagram.com/fuerzaaereacol/>
- **TikTok:** **Fuerza Aeroespacial Colombiana (@fuerzaaereacol)**

RED SOCIAL	NÚMERO DE PUBLICACIONES	NÚMERO DE SEGUIDORES NUEVOS	NÚMERO TOTAL DE SEGUIDORES
Facebook	552	15.663	502.442
Twitter	586	16.443	371.547
Instagram	115	6.052	222.900
TikTok	71	55.143	81.349
TOTAL	1.324		

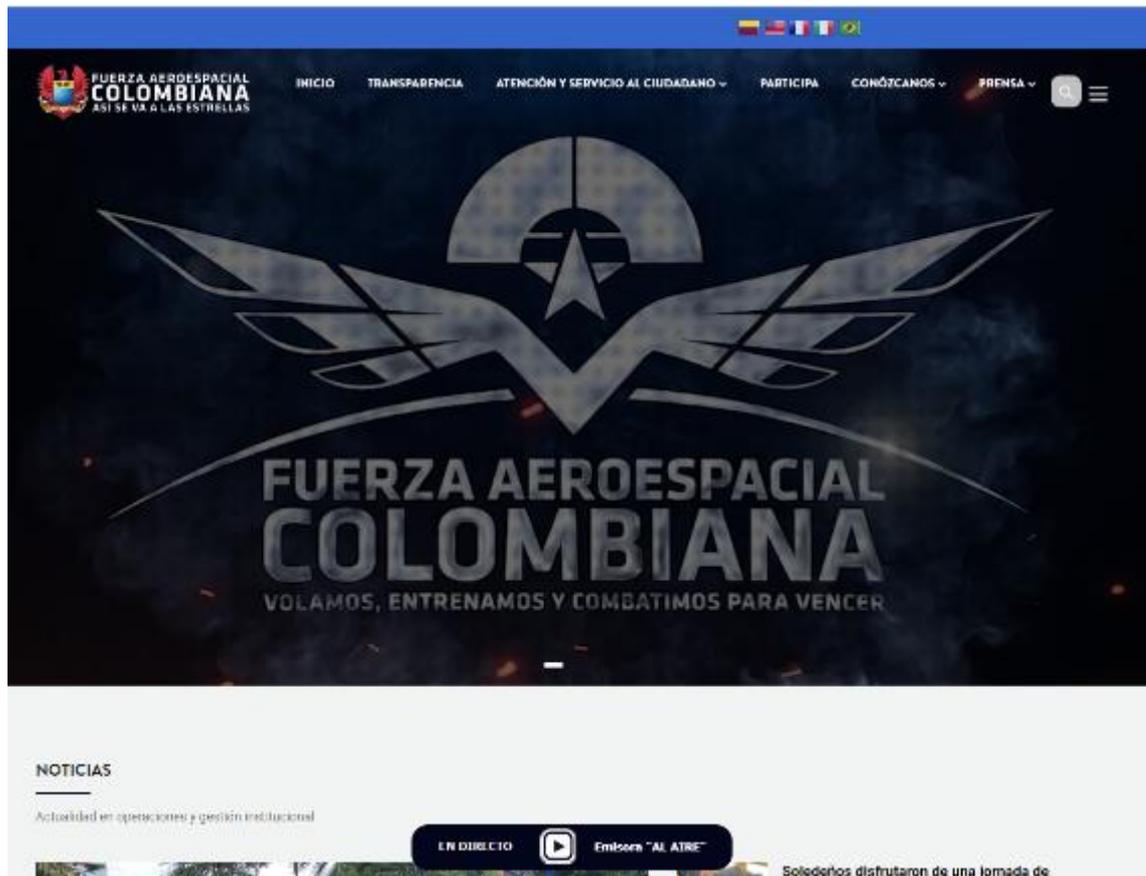
Fuente: Oficina de Comunicaciones Estratégicas – OCOES (Cuadro 14)



Asimismo, la Institución cuenta con la “Estrategia de Servicio al Ciudadano FAC”, documento en el cual se describe la proyección de los lineamientos de la relación Estado – Ciudadano descritos en las políticas de servicio al ciudadano, transparencia y acceso a la información pública, rendición de cuentas e integridad, el cual se puede consultar en el siguiente link:

<https://www.fac.mil.co/planeacion/planes-estrategicos-sector-defensa-y-fuerza-aerea-colombiana>

4.3 TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO

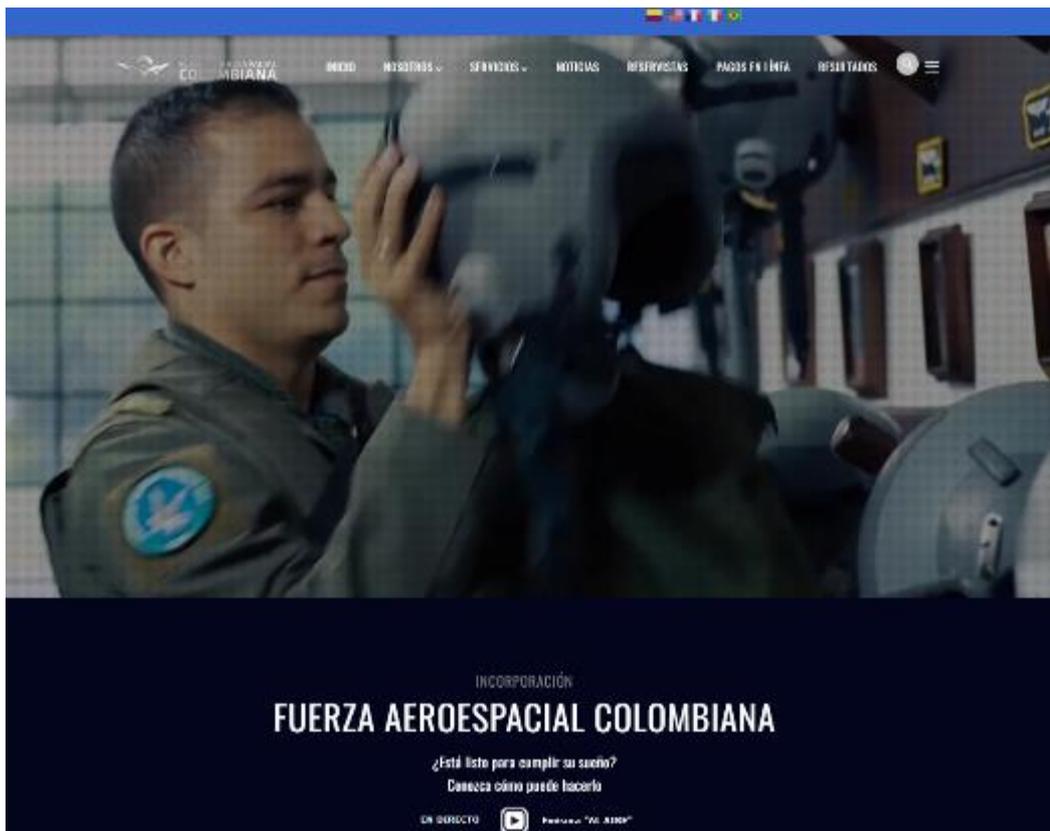


Fuente: Fac.mil.co (Imágen 06)

El portal de la Fuerza Aeroespacial es un medio disponible de tiempo completo al ciudadano, el cual cuenta con 10 microsítios, que cumplen diferentes objetivos Institucionales. Durante este periodo se desarrollaron espacios para mostrar al ciudadano los ejercicios internacionales en los cuales la FAC ha participado, entre ellos Campaña Antártica y Red Flag 2023, así mismo, se diseñaron contenidos para la Feria Aeronáutica Internacional, 20 de julio y se creó una sección especial para la mujer dentro de la Fuerza. <https://www.fac.mil.co/mujeres>

De la mano con las nuevas actualizaciones, se realizó la mejora de contenidos dentro del Link de Transparencia, haciéndolos más accesibles a los visitantes.

En los diferentes microsítios también se desplegaron nuevas capacidades y la actualización y creación de contenidos de forma sistemática, lo que permitió tener 872.197 visitas al portal de la Fuerza (incluyendo los microsítios).



Fuente: Fac.mil.co (Imágen 07)

De esta manera el Portal de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, es un medio activo que está en permanente mejora para disponer de contenidos amigables, cercanos y propositivos a los navegantes, con el objetivo de estar más cerca a los colombianos y fortalecer las relaciones Estado - Ciudadano y participación ciudadana.

4.4 ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO



Fuente: Sistema de Información y Administración de Talento Humano - (Imágen 08)

La Fuerza Aeroespacial Colombiana está constituida por un pie de fuerza de 11.951 efectivos a 30 de junio de 2023, en las categorías de Oficiales y Suboficiales en los diferentes grados, cuerpos y especialidades, Alumnos de las Escuelas de Formación, Soldados y Civiles en los niveles (asesor, profesional, orientador, técnico y asistencial), quienes coadyuvan al cumplimiento del artículo



217 de la Constitución Política de Colombia, relacionado con la defensa de la soberanía, la independencia, la integridad del territorio nacional y del orden constitucional y los fines del Estado, mediante el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos institucionales.

Por otra parte, la institución cuenta con una representación femenina del 27,3%, entre Oficiales, Suboficiales, Alumnas de las Escuelas de Formación y personal civil, quienes participan activamente en todos los procesos de la organización.

Proceso de Selección para Proveer Empleos de Carrera Administrativa en la FAC

Proceso de Selección No 1497 de 2020 – Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC

Este proceso contó con la postulación de 7.241 aspirantes a vacantes tales como: operarios máquina bomberos, asistentes servicios generales mesero, servicios generales de cocina, conductores, secretarios (as), técnicos en gestión ambiental, sistemas, presupuesto, músicos, entre otros.

De manera discriminada se puede evidenciar la cantidad de personal inscrito por cada una de las Unidades Militares de la FAC, esta inscripción corresponde al personal que efectuó de manera oportuna el cargue de la documentación solicitada por la CNSC, además de los soportes para la verificación de requisitos mínimos de acuerdo a la vacante postulada.

UNIDAD	VACANTES	INSCRITOS
CACOM-1	24	255
CACOM-2	21	577
CACOM-3	13	234
CACOM-4	33	505
CACOM-5	13	341
CACOM-6	11	50
CAMAN	26	399
CATAM	20	267
COFAC	179	3.036
EMAVI	55	999
EPFAC	12	170
ESUFA	26	171
GAAMA	7	69
GACAR	5	26
GACAS	6	131
GAORI	7	11
TOTAL	458	7.241

Fuente: CODEH-JEPHU-DIRES (Cuadro 15)

En atención a las dinámicas actuales del Sector Defensa, esta Comisión Nacional ha tomado la decisión de mantener el proceso de Selección DEFENSA II con la Fuerza Aeroespacial Colombiana y unirlo para adelantar un mismo proceso licitatorio con el Proceso de Selección de Superintendencias 2023 y para el cual se estiman los siguientes tiempos:

-  Firma Acuerdos (mayo 2023).
-  Divulgación (junio 2023).
-  Inscripciones (julio 2023).
-  Licitación (agosto – octubre 2023).



- 🇨🇴 Ejecución Pruebas y Listas de Elegibles (noviembre 2023 – noviembre 2024).

Estadística y Análisis de la incorporación de Oficiales y Suboficiales.

Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio del 2023, la Fuerza Aeroespacial Colombiana incorporó un total de 26 aspirantes al Curso Administrativo de Oficiales N° 96, los cuales ingresaron a la Escuela Militar de Aviación “Marco Fidel Suarez” EMAVI, de acuerdo a las carreras convocadas para el crecimiento de la Fuerza.

De igual manera, para ese periodo de tiempo se cuenta con la inscripción de aspirantes a los diferentes cursos tanto para Oficiales como para Suboficiales, los cuales tendrán el ingreso a las Escuelas de formación en enero de 2024 así:

- 🇨🇴 Curso Regular de oficiales: 1.783 inscritos.
- 🇨🇴 Curso Regular de Suboficiales: 1.215 inscritos.
- 🇨🇴 Curso de Escalafonamiento de Suboficiales: 68 inscritos.
- 🇨🇴 Curso de Suboficiales del Cuerpo Administrativo: 404 inscritos.

Servicio Militar Obligatorio

El plan de reclutamiento se ha cumplido, logrando estabilizar la cuota de soldados requerida para la seguridad y defensa de las Unidades Militares de la FAC, los resultados obtenidos, se deben en gran medida al fortalecimiento en las campañas de divulgación y la operación continua de los comités médicos en cada zona de reclutamiento.

El total de Soldados de Aviación incorporados desde el 1 de enero y el 30 de junio del 2023 es de 1.068, los cuales ingresaron a la Institución como parte del primer y segundo contingente del 2023.

4.5 DERECHOS HUMANOS

Anualmente la Fuerza Aeroespacial Colombiana - FAC diseña un plan de capacitación extracurricular en temas relacionados con el DIDH y el DIH, dirigido a todas las Unidades Militares de la FAC y Escuelas de Formación. Por medio de dicho entrenamiento periódico, se vela porque el personal de la FAC cumpla con sus obligaciones de respeto, garantía y protección de los DD. HH., y acatamiento de los preceptos del DIH, en el ejercicio diario de las diversas actividades. Para tal fin, se utilizan herramientas educativas como los medios electrónicos de difusión masivos de las UMA (correo electrónico, grupo *TEAMS*, pantallas audiovisuales de las UMA, entre otras), a fin de socializar material educativo, asimismo, se imparten clases bajo la modalidad virtual o presencial al personal disponible o en las diferentes reuniones propias del servicio.

De acuerdo con la estadística del Plan Anual de Capacitación Extracurricular, se registran los siguientes datos de personal capacitado en las temáticas relacionadas a continuación:

Oficiales	Suboficiales	Alumnos	Soldados	Civiles	Total
7.179	11.824	604	1.051	7.190	27.848

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 16)



Debe aclararse que una misma persona puede ser reportada varias veces dentro del periodo a medir, dado que puede recibir más de una capacitación en el mismo lapso.

Adicionalmente se ha elaborado material pedagógico difundido al interior de la FAC durante este primer semestre de 2023, sobre las sentencias proferidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos - IDH en los casos Cruz Sánchez y Otros vs. Perú, Bedoya Lima vs. Colombia y Digna Ochoa vs. México. La estadística del personal a quien se socializó este material arroja lo siguiente:

Cantidad de boletines	Oficiales	Suboficiales	Alumnos	Soldados	Civiles
03	3.047	5.514	204	90	3.330

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 17)

En coordinación con la Dirección de Derechos Humanos y DIH del Ministerio de Defensa Nacional y en cumplimiento del cronograma de capacitación extracurricular en DD. HH. y DIH (Directiva Permanente MDN N.º 11 de 2019), se realizaron los siguientes talleres, con participación de personal de las Escuelas de Formación y las UMA, así:

Temática	Oficiales	Suboficiales	Soldados	Civiles
Derechos Humanos.	28	39	02	02
Género y prevención de violencia sexual.	22	48	02	04
Uso de la fuerza en el marco del DIH y DD. HH.	22	21	00	03
Defensa ante organismos internacionales.	06	02	00	07

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 18)

4.6 APORTES A LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

La Fuerza Aeroespacial Colombiana ha cumplido las responsabilidades y compromisos derivados del Acuerdo de Paz y las normas expedidas para su implementación; ha dado cumplimiento, a los planes, políticas y lineamientos en la atención a los procesos vinculados, así mismo, atiende de manera oportuna y eficaz los requerimientos emitidos por los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR que involucran a los miembros de la Institución. Esto, a través del Comando Conjunto Estratégico de Transición - CCOET como articulador natural, especialmente en el desarrollo de las diferentes mesas técnicas convocadas y lideradas por la Secretaría de Gabinete del Ministerio de Defensa Nacional - MDN.

Por lo anterior, la Fuerza Aeroespacial Colombiana - FAC ha participado durante la vigencia del 1º de enero al 30 de junio de 2023 en actividades que han permitido tener un fortalecimiento institucional y respeto por los Derechos Humanos, así como aportes en la construcción de paz, tal y como se relacionan a continuación:

- Se impartieron capacitaciones curriculares a Oficiales y Cadetes donde se abordaron y trabajaron temas relacionados con la construcción de paz a través de las materias: 1) Historia y Pensamiento Militar en la Escuela Militar de Aviación, y 2) Contexto Histórico Colombiano II en la Escuela de Postgrados de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.



- El día 27 de febrero de 2023, se realizó en la emisora de la FAC "Al Aire" un podcast, sobre el tema de "Minas antipersonal, munición sin explotar y artefacto explosivo", con el propósito de informar a los oyentes sobre las consecuencias nefastas del uso de Minas Antipersonal como método de combate en los conflictos armados, que han dejado daños físicos y psicológicos que incluyen, amputaciones de miembros superiores o inferiores, discapacidad auditiva o visual, daños en la piel por esquirlas, quemaduras, entre otros. En este espacio, se hace mención al trabajo decisivo que la FAC ha venido realizando para visibilizar y dar un reconocimiento a los sobrevivientes de Minas Antipersonal afectados por el uso de estos artefactos explosivos en el conflicto armado en el país.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 09)

- Desarrollo de las Jornadas de Declaración, Caracterización e Inscripción en el RUV, Feria de Servicios del Ministerio de Defensa Nacional y acreditación de la Fuerza Pública y sus familias como víctimas del conflicto armado en los macrocasos de la JEP para la vigencia del 2023 en diferentes oportunidades y ciudades del país, buscando facilitar la atención oportuna de aquellos miembros de la Fuerza Pública que no están incluidos en el Registro Único de Víctimas (RUV) y sufrieron hechos victimizantes.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 10)

FECHA	ACTIVIDAD	CIUDAD	UNIDAD MILITAR FAC PARTICIPANTE
6 y 7 de marzo	Jornadas de toma de declaración, inscripción y caracterización Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas - UARIV.	Medellín, Antioquia (Compañía de Sanidad "Héroes de Paramillo")	Comando Aéreo de Combate No. 5 (CACOM-5)



FECHA	ACTIVIDAD	CIUDAD	UNIDAD MILITAR FAC PARTICIPANTE
10 y 11 de mayo	Jornadas de toma de declaración, inscripción y caracterización UARIV.	Yopal, Casanare (Séptima Brigada del Ejército Nacional)	Grupo Aéreo del Casanare (GACAS)
16 y 17 de mayo	Acreditación Jurisdicción Especial para la Paz [JEP] de los miembros de la Fuerza Pública víctimas del conflicto armado y sus familias.	Leticia, Amazonas (Policía Nacional)	Grupo Aéreo del Amazonas (GAAMA)

Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Cuadro 19)

- El 13 de marzo de 2023, en la emisora al aire de la FAC en el programa “Modo Avión”, se abordó el tema de “Acto terrorista, atentados, enfrentamientos y hostigamientos”, haciendo alusión a los miles de personas que han sufrido afectaciones por causa del conflicto armado, entre ellos, los militares y policías quienes en cumplimiento de su deber constitucional fueron víctimas.

Así mismo, se hizo memoria de eventos en los cuales los miembros de la FAC han sufrido las consecuencias de este hecho victimizante, reportando un total de 52 casos donde integrantes de la Institución han sufrido afectaciones.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 11)

- El 04 de abril, la FAC conmemoró el “Día Internacional para la Sensibilización contra las Minas Antipersonal”, con el propósito de visibilizar la problemática del uso indiscriminado de artefactos explosivos improvisados (AEI) y Minas Antipersonal (MAP), como método de guerra o de división de territorios, así como la necesidad de combatirla.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 12)

- La Institución a través de sus Unidades Militares de la FAC y Escuelas de Formación y Capacitación, se unió al Comando General y las demás Fuerzas Militares en la ciudad de Yopal, en los actos de conmemoración del 09 de abril “Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas del Conflicto”, según lo establecido en la Ley 1448 2011 sobre la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno.



Fuente: Ministerio de Defensa Nacional - MDN (Imagen 13)

- Se participó del encuentro para la reconstrucción de la memoria histórica de Colombia, llevado a cabo en las instalaciones del Hotel Tequendama de la ciudad de Bogotá. En este encuentro se discutió acerca de la importancia de establecer un espacio de diálogo con mesas temáticas donde ambas instituciones puedan presentar sus proyectos para la construcción de la memoria histórica y así garantizar la participación de la pluralidad de actores, con el propósito de fortalecer las iniciativas de memoria histórica y promover la construcción de paz en los territorios.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 14)



- El día 12 de abril de 2023, en el auditorio “Capitán José Edmundo Sandoval de la Escuela de Posgrados de la Fuerza Aeroespacial Colombiana”, se realizó el Conversatorio titulado “Memoria histórica e integrantes de la FAC Víctimas del Conflicto Armado”, donde se buscó concientizar a los Oficiales que se encontraban realizando curso de ascenso, sobre la realidad que han vivido y padecido las víctimas del conflicto armado colombiano, en especial los 7.027 integrantes de la FAC y sus familias afectadas por esta espiral de violencia. Este encuentro académico, sirvió como escenario para el intercambio de ideas y el debate sobre temas relacionados la justicia transicional, a las víctimas y la memoria histórica que en la actualidad se construye en el país.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 15)

- Se participó junto con el equipo de trabajo del Museo Nacional y los Directores de Memoria Histórica de las FF.MM., en la visita técnica realizada el 20 de abril de la anualidad, para la inauguración de la Sala de Memoria Histórica y Víctimas en el Parque Museo de las FF.MM., ubicado en el municipio de Tocancipá. Esta sala recopilará y plasmará la historia de las FF.MM., su participación en el marco del conflicto armado y visibilizará a los integrantes de la Fuerza Pública víctimas del conflicto armado colombiano.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 16)

- Del 18 de abril al 2 de mayo de 2023, la Fuerza Aeroespacial Colombiana participó en la versión No. 35 de la Feria Internacional del Libro de Bogotá 2023 - FILBO en el pabellón seis, stand 416, en este espacio se hace presente activamente con un Stand Institucional donde la FAC expone sus publicaciones en temas de memoria histórica, víctimas, contexto y justicia



transicional, a través de documentos como: “Victorias desde el aire: la Fuerza Aeroespacial Colombiana y el término del conflicto armado”, El conflicto en contexto: un análisis en cinco regiones colombianas, 1998-2014 [Edición bilingüe], los diez informes entregados por la FAC al Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición - SIVJRNR y su conversatorio “víctimas, memoria histórica y contexto: una mirada desde la FAC” en el Auditorio del Pabellón Colombia el 27 de abril de 2023.



Fuente: Departamento de Asuntos Jurídicos – DEAJU (Imagen 17)

4.7 ACTIVIDADES DE BIENESTAR DE LA INSTITUCIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana da cumplimiento al Plan de Acción para la vigencia 2023 en las líneas de: Sistemas Familiares, Prevención Violencia, Reuniones Equipo Móviles de Intervención Familiar - EMIF y Día de la familia, Difusión Masiva y Personal Soldados por parte de las Unidades Militares de la FAC. Por lo que se genera el Informe de Familia 2023, como instrumento que permite realizar el informe social y familiar frente a los casos que se encuentren en seguimiento o que requieran que se inicie proceso.

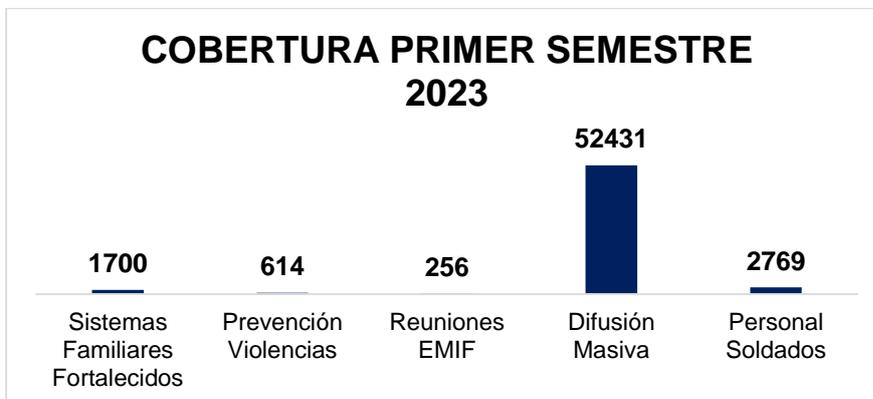
Desde cada Unidad Militar de la FAC y a través de los Departamentos de Desarrollo Humano, se busca que cada profesional de Trabajo Social, Psicología y Capellanía brinden herramientas que potencialicen factores preventivos y mitigación de factores de riesgo para el personal Militar, Civil y sus familias, desarrollando un plan de trabajo conjunto que apunte a temáticas frente al estado de salud mental, familiar, laboral, emocional, unión familiar, entre otros. Evidencias que demuestran el trabajo a favor de nuestras familias.

A nivel de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, el Plan de Acción en Familia busca que los Trabajadores Sociales o el Equipo Móvil de Intervención Familiar - EMIF

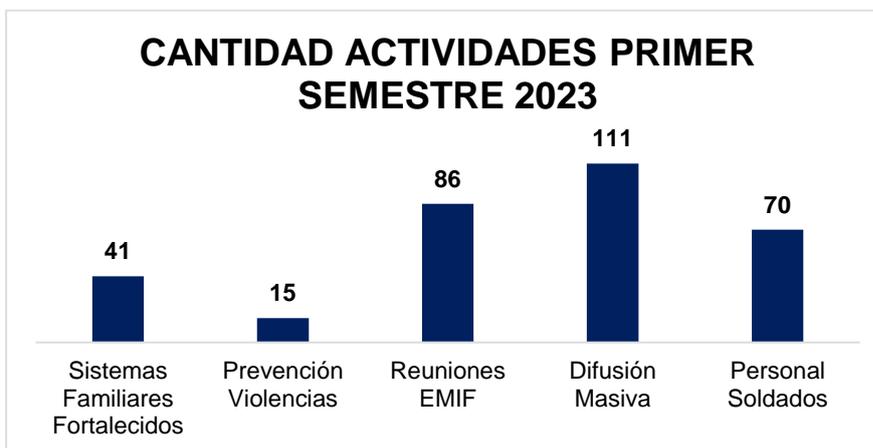


realicen actividades como talleres, conferencias, jornadas de sensibilización, campañas etc., dirigidos al personal de la Unidad y sus familias.

Para este primer semestre 2023, se contó con **323 actividades** y una cobertura de **57.770 personas**; las cuales se encuentran divididas en cinco líneas de acción, como se indican en las siguientes gráficas.



Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Gráfica 01)



Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH (Gráfica 02)

- **Sistemas Familiares Fortalecidos:** La cobertura de personas en la línea de acción fue de 1.700, y un total de 41 actividades en la que se trabajó temas como: talleres de economía familiar, promoción de la fidelidad, taller de parejas, comunicación en pareja, competencias parentales en la era digital, relaciones románticas, elección de pareja, comunicación asertiva, fortalecimiento de vínculos, cine foro familiar, tardes de pareja, entre otros.
- **Prevención Violencias Intrafamiliar:** Se evidencia un número de 15 actividades, que impactaron de manera positiva a 614 personas. Dentro de las temáticas reportadas se encuentran: prevención de la violencia intrafamiliar, prevención maltrato infantil, igualdad de género, charla amor propio y amor de pareja, taller dignificación de la mujer, entre otros.
- **Reunión Equipo Móvil de Intervención Familiar EMIF:** Programación de actividades de familia socialización funciones del EMIF a los integrantes y temas directiva de familia vigente, revisión casos activos y seguimientos. En reuniones del EMIF a nivel de la Fuerza Aeroespacial Colombiana hubo 86 programaciones de actividades con los miembros del Equipo Interdisciplinar y un impacto de atenciones a 256 personas. Las temáticas



abordadas se encaminan a la planificación de actividades a realizarse con los funcionarios y familias, socializaciones políticas del EMIF enfatizando objetivos y funciones, adicional la revisión de los casos presentados.

- **Difusión Masiva Temas Familiares:** La difusión mediante correo o redes institucionales, tuvo un impacto a 52.431 personas, para un total de 57 mensajes. Se enfatiza en diversidad de temas que van orientados a la promoción y prevención en familia, políticas para compartir en familia, programas directiva de familia vigente, protocolos de atención, EMIF, entre otros que sean de interés y conocimiento para el personal y las familias.

- **Personal Soldados:** Acciones encaminadas por el profesional de Trabajo Social en el marco de promoción, prevención y atención al personal de soldados que hacen parte del programa “Sentido de Vida” liderado por los Grupos de Seguridad. Estas actividades se enfocaron en temas como: taller de resiliencia, clases de acondicionamiento físico, comunicación asertiva, elección de pareja, taller manejo de emociones, fortalecimiento factores protectores, prevención suicidio, entre otros. El total de las actividades enfocadas a esta población fue de 94 y 2756 personas impactadas con estos talleres y charlas.

Área de Gimnasios Militares Fuerza Aeroespacial Colombiana:

Para el primer semestre del año 2023, en los Gimnasios Militares FAC, se brindó educación a mil seiscientos sesenta y dos (1.662) estudiantes.

GIMNASIO MILITAR	TOTAL ALUMNOS
GIMNASIO MILITAR FAC "TC. FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA" - CACOM 1	255
GIMNASIO MILITAR FAC " CT. LUIS F. GÓMEZ NINO" - CACOM 2	376
GIMNASIO MILITAR FAC "TC. LUIS F. PINTO" - CACOM 4	291
GIMNASIO MILITAR FAC TRES ESQUINAS – CACOM 6	67
GIMNASIO MILITAR FAC BOGOTÁ – BACOF	673
TOTAL	1662

Fuente: Área de Gimnasios Militares FAC I semestre 2023. (Cuadro 20)

Durante el primer semestre del presente año se incrementó el número de hijos del personal Fuerza Aeroespacial Colombiana matriculado en los gimnasios militares FAC, pasando de ochocientos setenta y cuatro (874) a novecientos catorce (914), lo cual corresponde al 54.99% de la población total.

Así mismo, los miembros de otras fuerzas (Ejército-Policía-Armada Ministerio de Defensa Comando General), se benefician de la educación que se brinda en los Gimnasios Militares FAC, ya que se evidencia un incremento en la población estudiantil pasando de ciento noventa y uno (191) a doscientos veinticuatro (224); representando un 13.48%. Con respecto al área de injerencia de cada uno de los Gimnasios, se cuenta con un total de quinientos veinticuatro (524) estudiantes en categoría particular, los cuales representan el 31.53% de la población estudiantil.

En los Gimnasios Militares FAC, se brinda una educación de alta calidad, ya que se encuentran certificados bajo la norma 9001 versión 2015.



GIMNASIO MILITAR	FAC	OTRAS FUERZAS	PARTICULARES
GIMNASIO MILITAR FAC "TC. FLAVIO ANGULO PIEDRAHITA" - CACOM 1	174	22	59
GIMNASIO MILITAR FAC " CT. LUIS F. GÓMEZ NINO" - CACOM 2	140	59	177
GIMNASIO MILITAR FAC "TC. LUIS F. PINTO" - CACOM 4	188	41	62
GIMNASIO MILITAR FAC TRES ESQUINAS - CACOM 6	66	00	01
GIMNASIO MILITAR FAC BOGOTÁ – BACOF	346	102	225
TOTAL	914	224	524
	54.99%	13.48%	31.53%

Fuente: Área de Gimnasios Militares FAC I semestre 2023. (Cuadro 21)

Día del servidor público:

Durante el primer semestre 2023 se realizó la celebración del día del servidor público en catorce (14) Unidades de la Fuerza Aeroespacial Colombiana con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia con la Institución y reconociendo siempre la labor tan importante que desempeña cada funcionario para el cumplimiento de la misión institucional.

Se realizaron actividades de capacitación, bienestar y esparcimiento y sensibilización contando con una asistencia aproximada de dos mil quinientos veinticuatro (2.524) funcionarios FAC.

Jornada de socialización de alianzas de bienestar:

Durante el primer semestre de la anualidad se realizaron doce (12) Ferias Empresariales las cuales buscan acercar a las empresas aliadas al personal funcionario de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y sus familias, contando con la presencia aproximada de dos mil cientos veinte (2.120) personas en las actividades. Con el apoyo de las Secciones de Familia y Bienestar de las Unidades Militares de la FAC se logró la difusión de los servicios y posibilidad de actualización de seguros de vida.

De igual manera a través del correo institucional se realiza la difusión de las alianzas vigentes con el Ministerio de Defensa Nacional - MDN, los convenios de beneficio con la Caja de Compensación Familiar CAFAM y difusión del programa servimos de la Función Pública.

Hogar de paso:

A la fecha se han alojado de acuerdo a requerimientos del primer semestre un total de ciento cincuenta y nueve (159) personas; con una estadía total de quinientos diecinueve (519) días.

PERSONAL HOSPEDADO 2023						
OFICIAL	SUBOFICIAL	SOLDADO	CIVIL ACTIVO	RETIRADO	PENSIONADO	FAMILIAR
0	18	11	6	2	19	103

Fuente: Comando de Desarrollo Humano CODEH. (Cuadro 22)



Plan de acción e inversión.

De acuerdo al artículo 14 de la Resolución MDN No. 1061 del 15 de julio de 2005, "Por la cual se reglamenta el desarrollo de los planes y programas de Bienestar y Recreación Del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares y la Policía Nacional y el uso del Fondo de Bienestar y Recreación del personal de Oficiales y Suboficiales de las Fuerzas Militares y de Policía Nacional", el Comité de Administración del Fondo de Bienestar y Recreación FAC determinó por unanimidad destinar los recursos que integran el Fondo de Bienestar y Recreación de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, para celebrar un convenio que permita la afiliación del personal militar activo FAC y su núcleo familiar a la Caja de Compensación Familiar CAFAM en los términos y condiciones que regulan la afiliación facultativa, teniendo como propósito el desarrollo de estrategias y acciones articuladas encaminadas a generar escenarios que fomenten en el personal y sus familias la participación en actividades deportivas, recreativas, culturales y/o familiares; contribuyendo de esta manera al fortalecimiento de calidad de la vida y el bienestar social del personal Militar FAC y sus familias.

Para el 2023 se ejecutará los fondos de bienestar del personal militar con la Caja de Compensación Familiar CAFAM, mediante un convenio de afiliación al personal militar FAC y sus familias.

Así mismo, se envió a las Unidades Militares de la FAC un plan de acción enfocado en las dimensiones:

-  Recreación
-  Cultura
-  Deporte
-  Cursos
-  Divulgación de la Caja de Compensación Familiar

Planes de actitud combativa.

Para el primer semestre 2023, se realizaron los siguientes planes de bienestar:

-  Plan Bienestar Coveñas: ochenta y nueve (89) asistentes
-  Plan Bienestar Tocaima: once (11) asistentes

Programa Retiro Asistido (pre-pensionados)

Durante el primer semestre 2023 se llevó a cabo el proceso de contratación para el desarrollo del programa de transición de carrera con la Universidad Sergio Arboleda, igualmente, se realizó la planeación de los cursos los cuales se desarrollarán en el mes de agosto y octubre 2023.

Coordinación Hospital Militar Central:

-  **CITAS MÉDICAS:** Durante el primer semestre del 2023 se gestionó ante la central de citas del Hospital Militar mil ochocientos ochenta y nueve (1.889) citas con los diferentes especialistas del personal activo, pensionado y beneficiario del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares que por vivir en otras ciudades diferentes a la ciudad de Bogotá se les dificulta su traslado, así mismo a la Jefatura de Salud se tramitaron citas del personal de la Fuerza Aeroespacial Colombiana que se encuentra en procesos de Juntas Médico Laborales a nivel nacional.



- 🌐 **ASESORÍAS:** Durante el primer semestre del 2023, se realizaron mil quinientas cuarenta y dos (1.542) asesorías al personal de activos, pensionados y beneficiarios de manera telefónica, respuesta por correos electrónicos y atención presencial directamente al personal en el Hospital Militar Central.

Promover y socialización del uso de la bicicleta.

En cumplimiento de la Ley 1811 de 2016, durante el primer semestre del 2023 un total de sesenta y siete (67) funcionarios de la FAC fueron beneficiados con medio día de permiso, por hacer uso de la bicicleta como medio de transporte en sus desplazamientos hacia su lugar de trabajo.

Eventos recreacionales, deportivos, artísticos, vacacionales y culturales tanto virtuales como presenciales.

Durante el primer semestre del 2023, en las Unidades Militares de la FAC se llevaron a cabo un total de ciento cincuenta y seis (156) actividades de recreación y deporte, cultura y capacitación, con un total de asistentes de trece mil trescientos setenta y cuatro (13.374) funcionarios. (Nota: se aclara que un mismo funcionario pudo haber asistido a diferentes eventos).

Bienestar soldados:

Este procedimiento contempla las áreas de capacitación, deporte, recreación y cultura; hace seguimiento de los casos especiales del personal de soldados que presentan novedades por sanidad o que requieren apoyo y soporte psicológico.

Durante el primer semestre 2023 se realizaron una serie de actividades de bienestar a nivel de la Fuerza Aeroespacial Colombiana orientadas hacia el personal de Soldados contando con una participación aproximada de 14.761 asistentes. (Nota: se aclara que un mismo soldado pudo haber asistido a diferentes eventos).

4.8 ENTES DE CONTROL QUE VIGILAN A LA ENTIDAD

Control Interno

Durante el periodo comprendido entre 1 de enero al 30 de junio de 2023, la Inspección General de la FAC, orientó la gestión al cumplimiento del objetivo estratégico "Consolidar la gestión y desempeño institucional", implementando acciones de asesoría, acompañamiento, evaluación y seguimiento para el fortalecimiento de los procesos, la prevención de la corrupción, la materialización de riesgos y en general, para la mejora continua de la Fuerza.

Los resultados derivados de la Evaluación Independiente permitieron establecer que el Sistema de Control Interno de la FAC presenta un nivel de diseño, implementación y desarrollo del 92%, evidenciado en que los componentes del MECI se encuentran presentes y funcionando en forma efectiva en todos los niveles de la Institución; adicional, se evidencia mejora, respecto al periodo anterior, en los componentes ambiente y actividades de control debido a la implementación de acciones para el fortalecimiento requisitos y mantener de forma efectiva el Sistema de Control Interno.

Consolidado: Estado del Sistema de Control Interno de la FAC



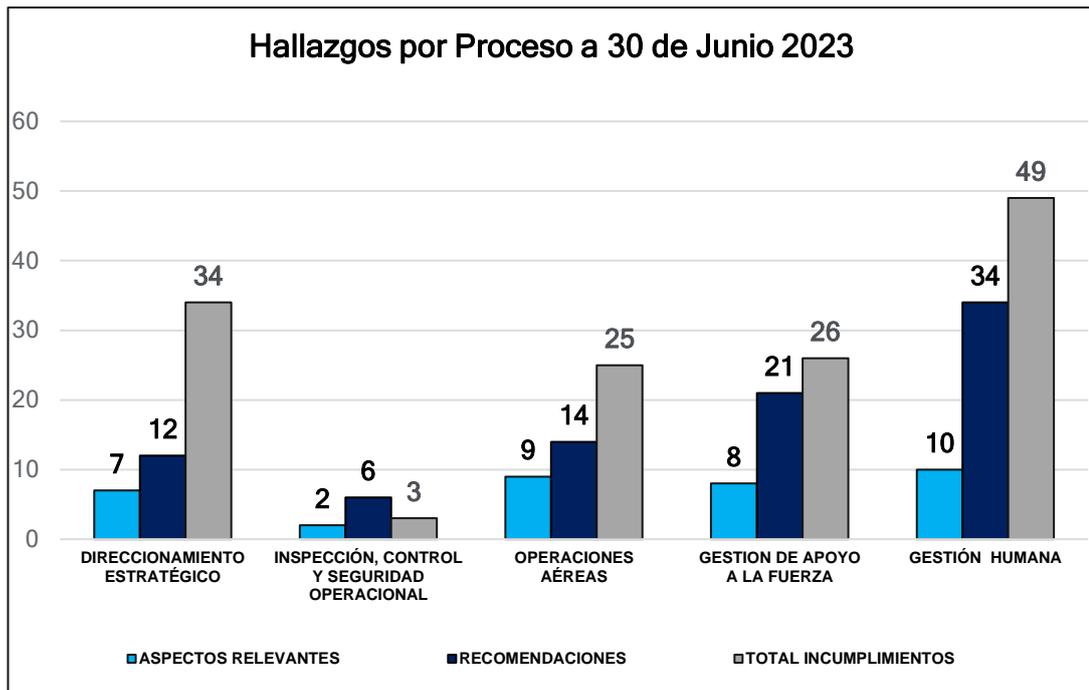
Estado general Sistema de Control Interno	93%
Componente Ambiente de Control	89%
Componente Evaluación de la Gestión del Riesgo	94%
Componente Actividades de Control	83%
Componente Información y Comunicación	98%
Componente Actividades de Monitoreo	96%

Fuente: Inspección General FAC - IGEFA (Cuadro 23)

El programa de inspecciones se ha cumplido satisfactoriamente, siendo relevante el desarrollo de las siguientes actividades:

- 🌈 La “Parada Gastos Reservados” realizada el 7 de febrero 2023, con la participación de 271 funcionarios y con el fin de concientizar al personal que planea, ejecuta, controla y legaliza el rubro de gastos reservados sobre la importancia de conocer y aplicar la normatividad vigente y las consecuencias que conlleva su desconocimiento, asimismo, socializar los hallazgos evidenciados en la materia desde 2021.
- 🌈 La “Parada Talento Humano” realizada el 19 de abril 2023, con la participación de 772 funcionarios encargados de la administración del talento humano en la FAC, con el fin de concientizar a este personal sobre la importancia de conocer y aplicar la normatividad vigente y las consecuencias que conlleva su desconocimiento, asimismo, socializar los hallazgos evidenciados en la materia desde 2021 y 2022.
- 🌈 Seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento derivados de informes de inspección y auditorías de los entes de control.
- 🌈 Ejecución de inspecciones por entrega, control, normativas en cumplimiento al Programa de Inspecciones de la presente vigencia y las inspecciones por aspectos críticos derivadas de quejas o riesgos detectados al interior de la Fuerza.
- 🌈 Elaboración y difusión de Alertas preventivas, dirigidas a todos los procesos y Unidades, donde se presentan situaciones evidenciadas en las inspecciones y recomendaciones para la mejora, sobre temas en particular.

En el periodo evaluado se realizaron 43 inspecciones (Auditorías), las cuales generaron 137 Incumplimientos (Hallazgos) y 87 recomendaciones para la mejora, a continuación, se relacionan los hallazgos por proceso:



Fuente: IGEFA (Gráfica 03)

Contraloría General de la República - CGR / Control Fiscal

En el primer semestre de 2023, la Contraloría General de la República practicó auditoría a los Informes Financieros de la Fuerza Aeroespacial Colombiana para la vigencia fiscal 2022, los cuales comprenden el Informe de Situación Financiera, el Informe de Resultados y las notas a los mismos, así como a la información presupuestal, dentro de los parámetros de las Normas Internacionales de Auditoría para las Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI.

La Auditoría Financiera se llevó a cabo de conformidad con las normas legales, la cual incluyó la comprobación de las operaciones financieras, administrativas y económicas, evaluando el Control Interno Financiero y el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Resultado de la Auditoría Financiera practicada a la Fuerza Aeroespacial Colombiana, vigencia 2022, se establecieron treinta y siete (37) hallazgos, sobre los cuales, a la fecha se encuentra en ejecución los respectivos planes de mejoramiento.



4.9 GESTIÓN AMBIENTAL

El Plan Estratégico Institucional estableció como uno de sus objetivos “Contribuir a la consolidación del control Institucional del territorio y la protección de los recursos naturales”, donde se instituyó el indicador “Índice de Protección Ambiental” cuyo objetivo específico es preservar el medio ambiente.

La FAC manifiesta el compromiso con el control y protección del medio ambiente, liderando proyectos de gran importancia que involucran la preservación de los recursos naturales, con perspectivas futuras de convertirse en programas de desarrollo socio-económico para el país y como cuotas de participación en proyectos de interés global.



Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Imagen 18)





En cumplimiento de la Política Ambiental de la FAC y las normas ambientales, las Unidades cuentan con un Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de prevenir, mitigar, corregir y/o compensar el impacto ambiental que se pueda ocasionar en cumplimiento de la misión de la Fuerza y, por consiguiente, el producido por las actividades que se realicen en las Unidades Militares de la FAC en aporte al cumplimiento de los objetivos institucionales, entre lo cual se destaca:

- Verificación calidad de agua potable y residual en los diferentes sistemas de tratamiento, para lo cual la FAC cuenta con un total de 13 plantas de tratamiento de agua potable operativas en 10 Unidades Militares de la FAC y 20 plantas de tratamiento de agua residual operativas.
- Seguimiento al cumplimiento de los requisitos legales y trámites para la obtención de permisos ambientales.
- Se realizaron actividades para el manejo integral de los residuos sólidos y peligrosos, estableciendo y ejecutando los programas de separación en la fuente en cada una de las Unidades Militares de la FAC, bajo las directrices establecidas desde en el Plan de Acción Ambiental formulado por la Oficina de Gestión Ambiental, en el cual se define como prioridad la importancia en la destinación de recursos para la consecución de elementos tales como, puntos ecológicos, bolsas plásticas y contenedores, para la disposición y clasificación de los residuos sólidos generados, como producto de las actividades diarias de cada Unidad.

Se realizó el aprovechamiento de **122.311,28 kilos** de residuos sólidos, con lo que se contribuyó a la optimización de los espacios de destinación final de los residuos en cada una de las regiones de Colombia, así como la disminución de los impactos que trae consigo esta disposición como la contaminación del agua y generación de focos de vectores.

Se realizó la entrega de los **29.845,92 kilos** de residuos peligrosos a gestores externos autorizados, con lo cual se contribuye a la reducción de impactos de contaminación de fuentes hídricas y del suelo que se pueden generar por la mala disposición.

- Apoyo al programa BASH, a través de la intervención de especies arbóreas en las zonas operativas e identificación de puntos de riesgo para su respectiva mitigación.
- Jornadas de reforestación en las diferentes Unidades Militares de la FAC con especies nativas, en coordinación con las autoridades ambientales realizando la siembra de **4.468 árboles**.
- Apoyos prestados con relación a traslados de fauna desde las Unidades Militares de la FAC, entrega de fauna a las autoridades ambientales para su reubicación y liberación y participación en actividades con entidades externas, así mismo se realizan apoyos con aeronaves tripuladas, no tripuladas, Plan Amazonía, y misiones de seguridad, igualmente se reporta el apoyo en imágenes satelitales e información de inteligencia para la protección ambiental. Para este semestre se realizaron un total de **736 apoyos**.



Fuente: CODAF – Oficina Gestión Ambiental – OFGEA (Imagen 19)

Educación ambiental

Se realizan las jornadas de sensibilización y socialización del componente ambiental en las Unidades Militares de la FAC, continuando con el desarrollo de los cronogramas de campañas, jornadas y charlas educativas para incrementar las buenas prácticas ambientales.

En el semestre se realizaron **217 campañas y actividades** enfocadas a la generación de conciencia ambiental a través de diferentes mecanismos (jornadas ambientales, campañas ambientales, cuñas radiales, charlas a la comunidad). Los temas que se ha trabajado son: Política ambiental - Campaña cero papel - Campaña separación sólidos (reciclaje) - Especie apadrinada - Campaña ahorro de agua y energía - Manejo de residuos peligrosos - Pacto intersectorial por la Madera legal



Fuente: www.cgfm.mil.co (Imagen 20)



5 CONTRATACIÓN

La Fuerza Aeroespacial Colombiana adelanta sus procesos de contratación a través de dos canales robustos y con una estructura soportada en el marco jurídico correspondiente a cada caso. Estos canales son la adquisición de bienes y servicios a través de la Dirección de Compras Públicas ubicada en el Comando de la Fuerza Aeroespacial en la ciudad de Bogotá Colombia y la adquisición de bienes y servicios a través de la Agencia de Compras de la Fuerza Aeroespacial Colombiana ubicada en Fort Lauderdale Florida.

A través de estos los canales la FAC cubre sus necesidades y garantiza el alistamiento de las aeronaves y de sus capacidades para el cumplimiento de la misión.

5.1 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

La ejecución del plan de contratación de la FAC, se encuentra representada para la vigencia 2023, como se indica a continuación:

Contratos 2023

UNIDAD Y MODALIDAD	TOTAL DE CONTRATOS	VALOR TOTAL DE CONTRATOS
		(Valores millones de pesos)
BACOF	103	18.109.341.661,17
Contratación Directa	76	13.720.685.167,00
Mínima Cuantía	22	899.808.039,00
Selección Abreviada	4	2.241.700.000,00
Tienda virtual	1	1.247.148.455,17
CACOM 1	58	5.053.499.842,00
Contratación Directa	6	911.447.861,00
Mínima Cuantía	40	1.400.812.161,00
Selección Abreviada	5	2.292.049.829,00
Tienda virtual	7	449.189.991,00
CACOM 2	28	3.159.041.216,37
Contratación Directa	1	24.779.571,00
Mínima Cuantía	15	717.290.301,52
Selección Abreviada	3	1.919.571.733,85
Tienda virtual	9	497.399.610,00
CACOM 3	37	1.484.106.820,13
Contratación Directa	1	-0
Mínima Cuantía	28	462.441.628,73
Selección Abreviada	4	931.372.773,55
Tienda virtual	4	90.292.417,85
CACOM 4	53	3.861.334.641,67
Contratación Directa	8	214.840.673,00
Mínima Cuantía	20	583.345.619,67
Selección Abreviada	5	2.473.709.710,00
Tienda virtual	17	589.438.639,00



UNIDAD Y MODALIDAD	TOTAL DE CONTRATOS	VALOR TOTAL DE CONTRATOS
		(Valores millones de pesos)
CACOM 5	31	6.486.488.468,72
Contratación Directa	3	4.034.200.000,00
Mínima Cuantía	13	509.670.571,00
Selección Abreviada	5	1.582.197.775,72
Tienda virtual	10	360.420.122,00
CACOM 6	60	2.610.937.596,29
Contratación Directa	16	492.814.666,67
Mínima Cuantía	30	1.053.270.672,29
Selección Abreviada	5	960.503.524,71
Tienda virtual	9	104.348.732,62
CAMAN	23	1.801.614.940,00
Contratación Directa	12	412.286.092,00
Mínima Cuantía	10	257.192.048,00
Selección Abreviada	1	1.132.136.800,00
CATAM	48	4.800.446.714,49
Contratación Directa	2	438.739.633,00
Mínima Cuantía	20	766.528.302,75
Selección Abreviada	5	2.274.212.920,86
Tienda virtual	21	1.320.965.857,88
COFAC	140	75.650.208.969,53
Concurso de Méritos	1	330.000.000,00
Contratación Directa	26	11.140.175.800,00
Licitaciones	2	5.138.748.500,00
Mínima Cuantía	22	688.164.173,84
Selección Abreviada	18	42.469.478.914,55
Tienda virtual	71	15.883.641.581,14
EMAVI	125	21.088.001.000,76
Contratación Directa	73	15.018.715.332,00
Mínima Cuantía	37	963.195.100,00
Selección Abreviada	9	4.928.944.136,76
Tienda virtual	6	177.146.432,00
EPFAC	28	1.294.673.725,88
Contratación Directa	16	1.109.893.294,00
Mínima Cuantía	8	164.250.425,00
Tienda virtual	4	20.530.006,88
ESUFA	47	4.647.301.008,67
Contratación Directa	23	3.293.420.000,00
Mínima Cuantía	15	565.267.176,17
Selección Abreviada	1	535.133.916,50
Tienda virtual	8	253.479.916,00
Total general	781	150.046.996.605,68

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 24)



5.2 PROCESOS CONTRACTUALES DIRECCIÓN AGENCIA DE COMPRAS

A corte 30 de junio de 2023, la Dirección de Agencias de Compras informa que se lleva una ejecución contractual total del 40.35%, contando con el 0.26% de los contratos liquidados. Teniendo pendiente el 59.39% restante para su ejecución para el cumplimiento de las metas establecidas por la institución.

Contratos ACOFA 2023

Contratos liquidados

No. Contrato	Proveedor	Valor USD	Valor en pesos tasa proyectada MDN \$4700
4700020135	AVIATION GLOBAL GROUP, INC	387.519,00	1.821.339.300,00
4700020135	AVIATION GLOBAL GROUP, INC	387.519,00	1.821.339.300,00
4700020135	AVIATION GLOBAL GROUP, INC	514.419,00	2.417.769.300,00
4600209419	FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS LLC	440.030,62	2.0.143.914,00
4700020135	AVIATION GLOBAL GROUP, INC	560.419,00	2.633.969.300,00
4600209419	FLORIDA AERONAUTIC SOLUTIONS LLC	510.000,00	2.397.000.000,00
4600210017	EMBRAER S.A	2.060.539,00	9.684.533.300,00
TOTAL		4.860.445,62	22.844.094.414,00

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 25)

Contratos en ejecución

No. Contrato	Proveedor	Valor USD	Valor en pesos tasa proyectada MDN \$4700
4600209419	FLORIDA AERONAUTICAL SOLUTIONS, LLC	340.000,00	1.598.000.000,00
4600209856	EMBRAER S.A	134.615,00	632.690.500,00
4600209857	EMBRAER S.A	1.153.846,00	5.423.076.200,00
4600209858	EMBRAER S.A	508.846,00	2.391.576.200,00
4600210017	EMBRAER S.A	2.060.539,00	9.684.533.300,00
4600210286	GLOBAL TRAINING AVIATIONS, S.L	178.600,00	839.420.000,00
4600210300	CAE USA INC	259.216,00	1.218.315.200,00
4600210304	AIRBUS DEFENSE AND SPACE S.A.U	107.442,00	504.977.400,00
4600211824	SIM	46.940,00	220.618.000,00
4700020107	DM AIRCRAFT SERVICE INC	131.040,00	615.888.000,00
4700020123	BASLER TURBO CONVERSIONS	2.000,00	9.400.000,00
4700020135	AVIATION GLOBAL GRUP, INC	387.519,00	1.821.339.300,00
4700020138	HORNADY MANUFACTURING COMPANY	49.984,00	234.924.800,00
4700020131	CONVERUS INC.	19.227,00	90.366.900,00
4700020139	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	7.650,00	35.955.000,00
4700020141	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	12.150,00	57.105.000,00
4700020143	CURTISS-WRIGHT ARRESTING SYSTEM SAS	371.000,00	1.743.700.000,00



No. Contrato	Proveedor	Valor USD	Valor en pesos tasa proyectada MDN \$4700
4700020157	AIRBUS DEFENCE AND SPACE S.A.U	352.045,29	1.654.612.863,00
4700020158	DM AIRCRAFT SERVICE INC	797.040,00	3.746.088.000,00
4700020159	IMI SYSTEMS LTD/ ELBIT SYSTEMS LTD.	283.500,00	1.332.450.000,00
4600213356	ALL CLEAR AEROSPACE AND DEFENSE	500.000,00	2.350.000.000,00
4700020286	MILEX INC	144.632,04	679.770.588,00
4700020268	GULF COAST AVIONICS CORPORATION	24.393,34	114.648.698,00
4700020218	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	40.847,76	191.984.472,00
4700020241	KONCENTRA USA CORP	38.073,00	178.943.100,00
4700020207	KS3 INTERNATIONAL CORP	93.469,00	439.304.300,00
4700020247	DUNCAN AVIATION INC	171.000,00	803.700.000,00
4700020282	SECAMIC S.A	171.000,00	803.700.000,00
4700020278	U.S. ORDNANCE INC	54.204,78	254.762.466,00
4700020265	DM AIRCRAFT SERVICE INC	213.080,00	1.001.476.000,00
4700020297	KAMBIO CORPORATION	48.071,94	225.938.118,00
4700020277	FLORIDA AERONAUTICAL SOLUTIONS, LLC	14.628,00	68.751.600,00
4700020273	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	21.649,91	101.754.577,00
4700020275	MILEX INC	78.720,00	369.984.000,00
4700020299	FOKKER SERVICES B.V	58.932,12	276.980.964,00
4700020287	EMBRAER AVIATION INTERNATIONAL EAI-SAS	432.323,76	2.031.921.672,00
4700020294	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	2.703,92	12.708.424,00
4700020304	MILEX INC	8.430,15	39.621.705,00
4700020305	KONCENTRA USA CORP.	24.245,76	113.955.072,00
4600214311	ELBIT SYSTEMS LTD	9.615,00	45.190.500,00
4600214313	ELBIT SYSTEMS LTD	153.846,00	723.076.200,00
4600214315	ELBIT SYSTEMS LTD	374.038,00	1.757.978.600,00
4700020357	CURTISS-WRIGHT ARRESTING SYSTEM SAS	95.272,00	447.778.400,00
4700020367	BOEING DIGITAL SOLUTIONS, INC. DBA JEPPESEN	828.528,00	3.894.081.600,00
4700020366	MILEX INC	5.888,00	27.673.600,00
4600214819	GE AEROSPACE INC	110.000,00	517.000.000,00
4700020360	MILEX INC	76.751,10	360.730.170,00
4700020362	PRATT & WHITNEY CANADA CORP	42.570,00	200.079.000,00
4700020361	ROLLS ROYCE CORPORATION	19.617,69	92.203.143,00
4700020371	MDA SYSTEMS LTD	61.800,00	290.460.000,00
4700020389	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	43.355,00	203.768.500,00
4700020382	MBA S.A	479.880,56	2.255.438.632,00
4700020381	THE BOEING COMPANY	850.349,00	3.996.640.300,00
4700020384	VENETIC INC	172.138,45	809.050.715,00
4600215080	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	205.832,00	967.410.400,00
4600215082	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	456.531,00	2.145.695.700,00
4700020405	TELECOMMUNICATION SUPPORT SERVICES, INC DBA TSS SOLUTION	327.086,00	1.537.304.200,00
4700020437	CERBAIR	67.341,97	316.507.259,00
4700020464	ITERUM SOFTWARE	32.200,00	151.340.000,00
4700020498	WORLD BUSINESS AEROSPACE INC	321.405,32	1.510.605.004,00



No. Contrato	Proveedor	Valor USD	Valor en pesos tasa proyectada MDN \$4700
4700020474	GLOBAL ENGINE MAINTENANCE LLC	1.924.834,12	9.046.720.364,00
4700020482	S3 AERODEFENSE, LLC	562.883,00	2.645.550.100,00
4600217146	MBA S.A	200.000,00	940.000.000,00
TOTAL		16.765.366,98	78.797.224.806,00

Fuente: Dirección de Compras Públicas – DICOP (Cuadro 26)

6 IMPACTOS EN LA GESTIÓN

6.1 RESULTADOS OPERACIONALES

La versatilidad de la Fuerza Aeroespacial Colombiana ha permitido apoyar a la población civil mediante el transporte de ayuda humanitaria, atender y prevenir emergencias y evacuar o trasladar colombianos desde las regiones más apartadas del país, en el marco del desarrollo de operaciones conjuntas, coordinadas e interagenciales con el Ejército, la Armada, la Policía Nacional y las demás entidades estatales.



Fuente: FAC.MIL.CO (Imágen 21)

Es por esto, que la Fuerza Aeroespacial Colombiana ha realizado **693 operaciones** del 1 enero al 30 de junio del presente año, dirigiendo todos sus esfuerzos de combate en un trabajo conjunto y coordinado por derrotar el SAP (Sistema de Amenaza Persistente).

Impulsado de manera continua la proyección del Poder Nacional e Internacional en el entorno regional y hemisférico, producto de las acciones de cooperación bilateral militar o iniciativas estratégicas formuladas e implementadas por la institución hacia el logro de los intereses del Estado. Dentro de los resultados operacionales se destaca:



- 🇨🇴 **OPERACION MANATI 2023.** Se desarrolló operación conjunta con la Armada Nacional y el uso de medios aéreos de la FAC, para la interdicción marítima de (01) una embarcación, logrando optimizar los niveles de la seguridad en el territorio colombiano.
- 🇨🇴 **OPERACION MAAZ III 2023.** Se desarrolló operación conjunta con la Fuerza de Tarea Hércules, en donde la Fuerza Aeroespacial Colombiana participó con plataforma de inteligencia, logrando debilitar las economías ilícitas de la estructura GAO-R URIAS RONDON, con una afectación valorada en \$3,011,014,500 COP.
- 🇨🇴 **OPERACION ESPERANZA 2023.** La Fuerza Aeroespacial Colombiana en desarrollo de las misiones de transporte de personal, búsqueda y rescate, reconocimiento, perifoneo, transporte de víveres y carga, en apoyo a la Aeronáutica Civil, Ejército y personal civil, cumplió un total de 99 misiones y 226:17 horas, mediante lo cual se logró la ubicación de los niños desaparecidos en el accidente del HK2803.



Fuente: FAC.MIL.CO (Imágen 22)

- 🇨🇴 **OPERACION JUPITER 2023.** Desarrollo de la operación conjunta con el Ejército Nacional, donde se logra la ubicación y destrucción en el área general de Barbacoas-Nariño de 01 refinería ilegal de combustible que era utilizada para el procesamiento de clorhidrato de cocaína, con una afectación económica valorada en \$585.119.851 COP.
- 🇨🇴 **OPERACION AMAZONAS I.** Durante el desarrollo de la operación conjunta con el Ejército Nacional, Armada de Colombia y coordinada con la Policía Nacional en el área de Tarapacá - Amazonas, se logra la neutralización de 01 embarcación tipo draga que se encontraba realizando explotación ilícita de yacimientos mineros en los afluentes hídricos con fines ilícitos, afectando en gran escala el medio ambiente y amenazando los ecosistemas de la Amazonía.



La FAC dando cumplimiento a su misión, ha realizado 25.234 misiones, discriminadas de la siguiente manera:

FUNCIÓN	MISIONES	HORAS DE VUELO
APLICAR LA FUERZA	1.307	1.501
APOYAR LA FUERZA	11.304	10.713
CONTRIBUIR A LOS FINES DEL ESTADO	796	720
DOMINAR EL AIRE, EL ESPACIO Y EL CIBERESPACIO	1.185	1.235
EJERCER COMANDO Y CONTROL C2	710	806
GESTIONAR IVR (INTELIGENCIA, VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO)	3.554	3.631
MULTIPLICAR LAS FUERZAS	524	451
PROVEER MOVILIDAD AÉREA	5.854	5.314
TOTAL	25.234	24.370

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Cuadro 27)

6.2 OPERACIONES DE CONTROL FRONTERIZO

La Fuerza Aeroespacial Colombiana desarrolló un total de **137 misiones** en apoyo a la protección de las fronteras (delito transnacional) ejecutándose 384,72 horas de vuelo que corresponde a **111 misiones** de vigilancia aérea y alerta temprana:



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imagen 23)

Respecto a las Aeronaves Remotamente Tripuladas (ART), se realizaron 10 misiones.

MISIONES ART	MISIONES	HORAS DE VUELO
	10	45,44

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Cuadro 28)

6.3 AVANCE OPERACIONES DE ESFUERZO NO ARMADO

La Fuerza Aeroespacial Colombiana durante el periodo de reporte desarrolló 442 misiones requiriendo un total de 808,24 horas de vuelo de aeronaves de la FAC en apoyo a operaciones de esfuerzo no armado así:



OPERACIÓN	MISIONES	HORAS DE VUELO
EXTINCIÓN DE INCENDIO	31	57,81
EVACUACION / TRASLADO AEROMEDICO CIVIL	160	306,2
EVACUACION / TRASLADO AEROMEDICO FUERZA PÚBLICA	174	343,5
CONTRIBUCIÓN AL MEDIO AMBIENTE	77	100,73

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 29)

6.4 EJERCICIOS INTERNACIONALES

Se han realizado actividades en las que participaron aeronaves de la FAC, ejerciendo soberanía en zonas del territorio nacional y demostración de capacidades en eventos nacionales como lo fueron:

- Demostración Aérea por Lanzamiento de la Feria Aeronáutica 2023:**
 Se efectuó una demostración aérea durante el lanzamiento a medios de la Feria Aeronáutica 2023 los días 11 y 12 de abril de 2023 en el municipio de Rionegro - Antioquia, dentro de los estándares de seguridad con la participación de 02 aeronaves KFIR.
- Ejercicio Operacional Red Flag Rescue 2023-1,** Llevado a cabo del 05 al 19 de mayo de 2023 en la Base Davis Monthan, en Tucson, Arizona, donde las tripulaciones superaron todos los desafíos que exigió planear, volar y evaluar detalladamente las distintas misiones de búsqueda y rescate en combate, apoyo aéreo cercano y comandante en escena.

Los integrantes de su Fuerza Aeroespacial Colombiana siguen afianzando sus capacidades para salvar vidas y representando con honor al país en los entrenamientos operacionales más importantes del mundo.



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imagen 24)

- Ejercicio Operacional Relámpago / Ángel de los Andes**
 Planeamiento del ejercicio operacional Relámpago / Ángel de los Andes 2023, cuyo objetivo es fortalecer la interoperabilidad con Fuerzas de coalición y la doctrina aérea en escenarios simulados con el fin de incrementar la seguridad hemisférica y estabilidad regional enmarcados en estándares OTAN.



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imágen 25)

Ejercicio de Recuperación de Personal

Ejercicio desarrollado en la República del Perú del 08 al 19 de mayo de 2023, cuyo objetivo fue el de entrenar a las distintas Fuerzas Aéreas de América para operar de manera combinada ante situaciones de desastres naturales y en materia de ayuda humanitaria mediante el desarrollo de procedimientos de planificación, ejecución y control de operaciones en este tipo de situaciones.



Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales – COAES (Imágen 26)

En el marco del ejercicio se ejecutaron misiones de Evacuación Aeromédica, Búsqueda y Rescate, Transporte Logístico y Enlace, Operaciones de Ayuda Humanitaria, empleando visores nocturnos, y operaciones de lanzamiento de carga.

Colombia participó en este ejercicio dentro de la estructura del Centro de Operaciones Aéreas Combinadas - CAOC, liderando el Centro Coordinador de Rescate Combinado - CRCC, dada la experiencia que nuestra Fuerza ha desarrollado desde el Centro Nacional de Recuperación de Personal CENRP en esta materia.



En medio del ejercicio la delegación de la Fuerza Aeroespacial Colombiana pudo compartir experiencias con personal integrante de las Fuerzas Aéreas de países como Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Estados Unidos, Honduras, Panamá, Perú y Uruguay.

6.5 PROYECTOS PRODUCTIVOS

A través de proyectos productivos la Fuerza Aeroespacial Colombiana ratifica su compromiso con la paz, apoyando a las víctimas del conflicto y comunidades indígenas en la generación de alternativas que apuesten a la transformación y mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos, de los cuales se resalta durante el periodo el siguiente:

Asociación de Productores Agropecuarios del Alto Vichada PROAGRO

A través de este proyecto, se validan los avances y necesidades que se tienen actualmente en el Proyecto Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos del Alto Vichada trabajando dentro de la legalidad, por lo cual la FAC dispone de sus aeronaves, para ser transportados un total de 95.067 kilos de CACAO desde el vichada y sean entregados a la empresa Casa Luker en la ciudad de Bogotá, beneficiando 865 familias inscritas en el programa.



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Imagen 27)

6.6 JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO

A través de estas actividades, la FAC articula la participación, interinstitucional, cooperación internacional, sector privado y organizaciones no gubernamentales, en la planeación y ejecución de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, orientadas a fortalecer el acceso a servicios de salud básicos y especializados con el propósito de fortalecer la confianza y afecto de la población hacia las Fuerzas Militares de Colombia.

Teniendo en cuenta el Plan de Jornadas de Apoyo al Desarrollo, la Fuerza Aeroespacial Colombiana en el lapso del 1 de enero al 30 de junio 2023, ha realizado 10 jornadas, logrando beneficiar 6.214 personas, con atención médica de especialistas, contribuyendo la reconstrucción del tejido social del territorio nacional, así como al mejoramiento de la calidad de vida de la población colombiana. Es importante destacar que para el cumplimiento de estas operaciones la FAC transportó por medios aéreos 341 pasajeros y 12.100 kilogramos de carga a las siguientes regiones y áreas del país:



JAD 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023				
No	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	BENEFICIADOS
1	11/02/2023	VALLE DEL CAUCA	OBANDO	510
2	25/02/2023	CALDAS	LA DORADA	1.950
3	4/03/2023	VALLE DEL CAUCA	CALI	210
4	11/03/2023	CASANARE	YOPAL	839
5	11/03/2023	CUNDINAMARCA	MADRID	1.063
6	15/04/2023	VALLE	PALMIRA	615
7	18/04/2023	ANTIOQUIA	SAN PEDRO	285
8	6/05/2023	CUNDINAMARCA	ENGATIVÁ	424
9	3/06/2023	BOYACA	PUERTO BOYACA	150
10	24/06/2023	ANTIOQUIA	LA CEJA	168
TOTALES				6.214

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 30)



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Imagen 28)



Fuente: Centro de Acción Integral – CEAIN (Imagen 29)

6.7 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

En cuanto a la evaluación de los servicios prestados por la Fuerza Aeroespacial Colombiana a los clientes externos a través de las misiones típicas de la misma, se observa un nivel de satisfacción superior, con un promedio de calificación de 9.82.

Durante el lapso se han desarrollado un total de 743 encuestas, de las cuáles, se obtiene como resultado de satisfacción del cliente un promedio de calificación para cada requerimiento, así:

REQUERIMIENTO SOLICITADO	% SATISFACCIÓN DEL CLIENTE
TRANSPORTE ESPECIAL DE PERSONALIDADES	10
TRANSPORTE DE PERSONAL Y CARGA	9,82
EVACUACIÓN AEROMÉDICA HUMANITARIA	9,93
TRASLADO AEROMÉDICO HUMANITARIO	9,5
ACTIVIDADES DE ACCIÓN INTEGRAL	9,61
JORNADAS DE APOYO AL DESARROLLO	10
ASALTO AÉREO	10
INFILTRACIÓN Y EXFILTRACIÓN	10

Fuente: Comando de Operaciones Aéreas y Espaciales - COAES (Cuadro 31)



7 ACCIONES DE MEJORAMIENTO FAC

La Fuerza Aeroespacial Colombiana toma como insumo para la implementación de acciones que promuevan el mejoramiento continuo, las diferentes peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias PQRSD recibidas que emiten los grupos de valor y la ciudadanía, a las cuales se les realiza un análisis detallado, así mismo se realizan como mecanismo de las acciones de mejora los planes de mejoramiento derivados del mecanismo de autoevaluación por medio de auditorías internas.

7.1 GESTIÓN DE LAS PQRSD

La Fuerza Aeroespacial Colombiana, realizó el análisis estadístico de las PQRSD recibidas en el I Trimestre 2023 (enero a marzo de 2023), II Trimestre de 2023 (abril a junio de 2023). Al respecto se concluye que se recibieron 1.300 PQRSD, por medio de los canales de comunicación dispuestos para tal fin, quedando de la siguiente manera:

	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS	DENUNCIAS	CONSULTAS	TOTAL	TOTAL %
Aspectos de personal	216	45	2	4	34	3	304	23,4%
Aspectos de salud	150	20	9	0	2	2	183	14,1%
Solicitudes de documentos y acceso a información pública	164	1	2	0	1	8	176	13,5%
Servicio Militar	156	5	1	0	2	8	172	13,2%
Varios	91	14	2	4	9	9	129	9,9%
Atención al usuario	46	11	2	0	1	8	68	5,2%
Aspectos Misionales	41	5	0	3	3	1	53	4,1%
Aspectos contratación	24	9	1	3	6	2	45	3,5%
Aspectos prestacionales	35	2	4	0	0	0	41	3,2%
Incorporación cursos	20	3	2	0	0	8	33	2,5%
Aspectos financieros Nóminas	26	0	1	0	0	1	28	2,2%
Administración y logística	20	4	0	0	1	2	27	2,1%
Orden público Operaciones	8	1	0	0	0	0	9	0,7%
Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario	1	2	0	0	5	0	8	0,6%
Aspectos contenciosos	4	3	0	0	0	0	7	0,5%
Bienes Muebles e inmuebles	6	0	0	0	0	0	6	0,5%
Inteligencia y contrainteligencia	2	0	0	0	2	1	5	0,4%
Aspectos de vivienda	2	2	0	0	0	1	5	0,4%
Control comercio de armas	0	0	0	0	0	1	1	0,1%
TOTAL	1.012	127	26	14	66	55	1.300	100,0%

NOTA. Para efectos de sustentar la información referida en el numeral 1.1, se toma como fuente de consulta el reporte del Sistema de Gestión Documental HERMES – Módulo PQRSD de la Oficina de Atención y Orientación Ciudadana (OFAOC), nivel operacional y nivel táctico de la Fuerza (Unidades Militares Aéreas, Grupos Aéreos, Escuelas de Formación y Clubes FAC). Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 32)

Desde el I Trimestre 2023 (enero a marzo de 2023) y II Trimestre de 2023 (abril a junio de 2023), el canal más utilizado por la ciudadanía es el correo electrónico con una participación de 46,54% sobre los demás canales, le sigue el Internet sitio web (Ventanilla Única Virtual de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y

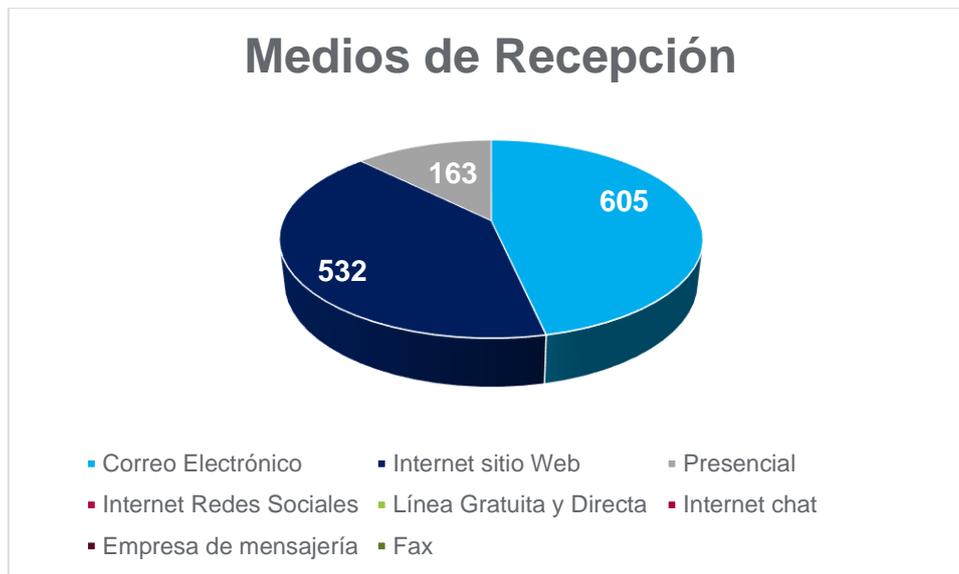


Denuncias), con una participación de 40,92% y a su vez continua presencial con un 12,54% de participación.

Adicionalmente es preciso señalar que el canal de atención telefónica en la Oficina de Atención y Orientación Ciudadana OFAOC (nivel estratégico y operacional), también constituye un medio de atención al ciudadano utilizado en forma preferencial por los grupos de valor de la FAC, así: I Trimestre 2023 (560) y II Trimestre 2023 (402), para un total de **962** llamadas de ciudadanos.

Medio de Recepción	Total	Porcentaje
Correo Electrónico	605	46,54%
Internet sitio Web	532	40,92%
Presencial	163	12,54%
Internet Redes Sociales	0	0,00%
Línea Gratuita y Directa	0	0,00%
Internet chat	0	0,00%
Empresa de mensajería	0	0,00%
Fax	0	0,00%
TOTAL	1300	100%

Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Cuadro 33)



Fuente: Ayudantía General - AYUGE (Gráfica 05)

Análisis de causas y documentación de acciones correctivas de PQRSD

De acuerdo al análisis realizado, se tuvo como criterio para la implementación de acciones correctivas y recomendaciones para fortalecer los procesos al interior de la Fuerza y materializar la Política de Servicio al Ciudadano, las PQRSD recepcionadas de manera frecuente por asunto y materia, las cuales guardaban relación principalmente con aspectos de personal, aspectos de salud, solicitud de documentos y acceso a la información pública y servicio militar. En consecuencia, se procede a relacionar las principales acciones de mejora y recomendaciones que fueron gestionadas, así:



Fortalecimiento Canales de Atención Telefónica FAC:

- Se realizó la verificación al correcto funcionamiento de las líneas telefónicas y diferentes correos electrónicos de las Unidades Militares de la FAC, Escuelas de Formación, Club de Oficiales de la FAC - CLOFA, Casino Central de Suboficiales FAC - CCSFA asignada para la atención ciudadana.
- Verificación y cursos de acción para solucionar novedades en las líneas telefónicas de atención al ciudadano de algunas Unidades Militares de la FAC.

Fortalecimiento Sistema PQRSD:

- Se implementó un (01) un solo buzón de sugerencias para la Oficina Atención y Orientación Ciudadana FAC y Oficina Atención al Usuario Jefatura de Salud, en la carrera 45 No 58A 56 Barrio Nicolás de Federmán en aras de dar claridad al usuario y no inducirlo en error con dos buzones. De esta forma se cumplen tantos los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional - MDN, los de la Superintendencia de Salud y la normatividad vigente. Para tal efecto se determinó el lugar en el cual se instalaría, que sea de fácil acceso para el personal con discapacidad y personas con talla baja. Se instaló letrero identificando el Buzón de Sugerencias y la forma de acceder a los formatos según la PQRSD sea en materia de sanidad o en otras materias.
- El día 09 de marzo de 2023, se publicó en la página web (sede electrónica) de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, el código QR para la recepción de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y felicitaciones.



Fuente: Ayudantía General – AYUGE-OFAOC (Imagen 30)

Difusión Canales de Atención y Orientación Ciudadana FAC:

- En el mes de marzo de 2023, se difunde en la emisión del Magazín "A Volar" de la Fuerza Aeroespacial Colombiana, los canales de atención a la ciudadanía:



Fuente: www.fac.mil.co (Imágen 31)

- El día 24 de abril de 2023, en la red social Facebook e Instagram de la Fuerza Aeroespacial Colombiana y correo electrónico Outlook institucional FAC, se realizó difusión de los canales de atención y orientación ciudadana dispuestos por la Fuerza Aeroespacial Colombiana.



Fuente: Ayudantía General – AYUGE-OFAOC (Imágen 32)

Formalización Equipo Interdisciplinario de Relacionamento con el Ciudadano

- En atención al Decreto 1499 de 2017 mediante el cual se establece la obligatoriedad de la implementación en las entidades públicas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y finalmente a la Ley 2052 de 2020 que consagra en su artículo 17 tener una instancia encargada de la relación con el ciudadano, mediante acto administrativo Orden General de COFAC No. 002 del 05 de enero de 2023 se formaliza el Equipo Interdisciplinario y sus respectivas funciones para el Relacionamento con el Ciudadano FAC.



Implementación Formato Actualizado Encuesta de Percepción:

- Para el día 16 de mayo de 2023, la Fuerza Aeroespacial Colombiana actualizó la encuesta de percepción diligenciada de forma voluntaria por la ciudadanía y grupos de valor, que contribuye en la mejora permanente del servicio de atención y orientación al ciudadano y la gestión de las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicidades (PQRSDF), la cual se publicó en la página web FAC en el espacio "Atención y Servicio al Ciudadano", Mecanismos para la atención al ciudadano.

<https://www.fac.mil.co/es/atencion-al-ciudadano>

7.2 AVANCE PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA FAC 2023

Con corte 30 de abril de 2023, el porcentaje de avance de los componentes del Programa de Transparencia y Ética Pública FAC 2023 es el siguiente:

ITEM	COMPONENTE	AVANCE
1	Gestión Integral del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción	44.4%
2	Redes Institucionales y Canales de Denuncia	16.6%
3	Legalidad e Integridad	16.6%
4	Iniciativas Adicionales	17.8%
5	Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas	26.1%
6	Transparencia y Acceso a la Información	14.8%
7	Estado Abierto	17.3%
TOTAL		22%

Fuente: Inspección General de la FAC – IGEFA (Cuadro 34)

De acuerdo a las evidencias analizadas por la Inspección General, se puede manifestar con seguridad razonable que la Institución está comprometida en sus actuaciones bajo el marco de la transparencia y ética pública, asimismo cuenta con herramientas adecuadas para lograr la oportuna atención al ciudadano y con una estrategia definida para evitar la ocurrencia de actos de corrupción. El avance del programa es del 22%, evidenciando así el alto compromiso de los procesos frente a la estrategia anticorrupción de la institución.

Componente 1: Gestión Integral del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgos de Corrupción

Las actividades asociadas a la estrategia de gestión del riesgo como la socialización de la política de riesgos institucional y estructuración del mapa de riesgos de corrupción FAC 2023 se están realizando de acuerdo a lo planificado, alcanzando un 44,4% de avance.

Componente 2: Redes Institucionales y Canales de Denuncia

Se realiza el análisis de las estadísticas de las PQRSDF por actos de corrupción allegados a la Oficina de Integridad, de igual forma se evidencia que las demás actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado. Avance anual del plan en el 16,6%.



Componente 3: Legalidad e Integridad

Durante este lapso se observa que las actividades, informe ejecutivo semestral del Plan Dédalo, del Plan de Integridad y Registro y seguimiento del Tablero de control de PQRSD, por posibles hechos de corrupción fueron realizadas, las demás actividades se están desarrollando de acuerdo a lo planificado ubicando el avance anual del plan en el 16, 6%.

Componente 4: Iniciativas Adicionales

Dentro de las actividades asociadas al plan se resalta la realización de capacitaciones al personal militar y civil en la Política de Servicio al Ciudadano, la actualización de los procedimientos en materia de servicio al ciudadano y el análisis de las encuestas de percepción diligenciadas en forma voluntaria por la ciudadanía y grupos de valor en el nivel táctico de la institución, las demás actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado ubicando el avance anual del plan en el 17, 8%.

Componente 5: Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas

Se evidenció la elaboración y publicación del Informe de Gestión Institucional, el Informe anual de presupuesto Gastos Generales y Gastos de Inversión FAC de la vigencia 2022, de igual forma se resalta la estructuración y publicación del Plan de Acción FAC y el Plan Anual de Adquisiciones FAC para el año 2023, así como la realización de actividades como boletines, comunicados de prensa y videos institucionales. Es de mencionar que las demás actividades asociadas se están realizando de acuerdo a lo planificado ubicando el avance del plan en el 26,1%.

Componente 6: Transparencia y Acceso a la Información

Se evidenció el desarrollo de actividades como Publicación de Información en el Link de Transparencia del portal Web de la Institución, realización de campañas informativas en temas de seguridad de la información, el seguimiento del proceso de Gestión de Riesgos de Seguridad de la Información de la FAC, en la fase de identificación, consolidación y publicación del informe trimestral PQRSD de la Fuerza Aeroespacial Colombiana en la página web institucional, la verificación de que la información a cargar en el link de transparencia corresponda únicamente a información PÚBLICA, de acuerdo al Índice de Información Clasificada y Reservada. Las otras actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado, ubicando el avance anual del plan en el 14,8%.

Componente 7: Estado Abierto

En el primer cuatrimestre 2023, se programaron actividades académicas extracurriculares en articulación con el Ministerio de Defensa Nacional asociadas al componente, se elaboró y publicó en la página web de la institución el cronograma de Participación Ciudadana correspondiente a la vigencia 2023 y la construcción del informe trimestral de la ejecución y avance de proyectos Secretaría de Comunicaciones y Transportes - SCT en la Institución, por lo anterior se puede decir que las actividades se están realizando de acuerdo a lo planificado, ubicando el avance anual del plan en el 17,3% .



7.3 PLANES DE MEJORAMIENTO

En cumplimiento al rol de evaluación y seguimiento asignado a la Inspección General de la FAC en el Decreto 648 de 2017, a 30 Marzo/2023 se efectuó seguimiento trimestral a los planes de mejoramiento evidenciando un cumplimiento del 98,7%, observando que los procesos ejecutan las acciones propuestas en forma oportuna y progresan en el desarrollo de los planes de manera satisfactoria.

PROCESO	AVANCE PLANES MEJORAMIENTO
Direccionamiento Estratégico	97.1%
Inspección Control, Gestión Seguridad Operacional	100,0%
Operaciones Aéreas	100.0%
Gestión de Apoyo	100.0%
Gestión Humana	96.4%

Fuente: Informe Ejecutivo Seguimiento Planes de Mejoramiento – IGEFA (Cuadro 35)

A 30 de Marzo 2023, se evaluó un total de 131 planes de mejoramiento, efectuando seguimiento a las acciones de mejora, derivadas de recomendaciones efectuadas en las inspecciones realizadas y orientadas a fortalecer los procesos y mitigar la materialización de riesgos. Durante el periodo evaluado, se observó cumplimiento satisfactorio de las acciones propuestas por los procesos.

Se realizó seguimiento a los planes de mejoramiento derivados de las Auditorias efectuadas por la Contraloría General de la República, informes que se publican en la página web FAC y se reportan en el sistema de rendición de cuentas e informes (SIRECI).

En términos generales, el seguimiento a los planes de mejoramiento y acciones de mejora efectuado por Inspección General, evidencia que los procesos han suscrito los planes de mejoramiento respectivos, previo análisis de las causas que generan los hallazgos, de igual forma, se observa el avance en el cumplimiento de las acciones propuestas en los mencionados planes.